

**Sistematización del Abordaje Diferencial de la Violencia Intrafamiliar en Duitama: Una  
Experiencia de Trabajo Social en Comisaría de Familia**

Sara Alejandra Echeverría Vargas

Trabajo de Grado para Optar al Título de Trabajadora Social

Directora Aura Gladys Pinto Pinto

Trabajadora Social, Especialista en Familia y Magíster en Pedagogía

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2025

### **Agradecimientos**

Primero quiero dedicar este logro a Dios, reconociendo que sin Él nada de esto hubiera sido posible; gracias a Su guía pude estudiar esta carrera y llegar hasta este momento: "por la gracia de Dios soy lo que soy" (1 Corintios 15:10)

A mi familia, especialmente a mis padres, mi hermano y mi abuelo, quienes fueron un apoyo fundamental en los momentos en que sentía que no podía continuar y siempre me brindaron su respaldo incondicional. A mi abuelita quien, aunque ya no está, agradezco cada enseñanza que me dejó y que sigo aplicando en mi vida y en mi formación profesional.

A mis amigos de CRU (cristianos universitarios) y a mis amigas de la UIS, quienes me enseñaron a disfrutar la carrera y con quienes compartí experiencias que siempre llevaré conmigo.

A mis profesores, en especial a las profesoras Aura Gladys, Ana María y Yazmin, por su acompañamiento y valiosos aportes durante todo este proceso. Su apoyo fue clave para el desarrollo de este trabajo de grado.

A la Comisaría Segunda de Familia de Duitama, por brindarme la oportunidad de realizar mis prácticas en mi ciudad y, en especial, a los profesionales del área psicosocial, por hacerme sentir parte del equipo y permitirme aprender tanto de su experiencia y profesionalismo.

## Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN .....	10
1.DESCRIPCIÓN .....	12
1.1 Pregunta Eje.....	12
1.2 Objeto.....	13
2.JUSTIFICACIÓN .....	13
3. OBJETIVOS .....	15
3.1 Objetivo General.....	15
3.2 Objetivos Específicos.....	15
3.3 Marco Teórico.....	15
3.4 Marco Conceptual.....	17
3.4.1 Intervención Social: Proceso dinámico de constante resignificación. ....	17
3.4.2 Práctica Pre Profesional: Escenario de intervención .....	18
Familia: la singularidad de los vínculos y la protección de los derechos .....	18
3.4.3 Violencia intrafamiliar: una problemática estructural que atraviesa lo íntimo y lo institucional .....	20
3.4.4 La visita domiciliaria: una perspectiva al contexto familiar en Trabajo Social.....	22
3.4.5 Enfoque diferencial: reconocer la diversidad para garantizar la equidad .....	23
3.5 Marco Legal.....	23
4. METODOLOGÍA .....	26

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL	4
4.1 Enfoque.....	26
4.2 Proceso metodológico.....	27
5. CRONOGRAMA.....	31
6. HALLAZGOS.....	32
6.1 Reconstrucción de la experiencia.....	33
6.2 Facilitadores.....	37
6.3 Limitantes .....	46
6.4 Fortalezas y Retos Institucionales.....	53
6.5 Redacción y Divulgación.....	59
7. RECOMENDACIONES.....	60
7.1 Fortalecer el abordaje de la violencia intrafamiliar desde un enfoque diferencial en Trabajo Social.....	60
7.2 Promover la visibilidad y el empoderamiento del rol del trabajador social. ....	60
7.3 Vinculación y contratación del trabajador social.....	61
7.4 Desarrollar estrategias de gestión emocional en los profesionales.....	62
7.5 Optimizar los registros institucionales en la atención de casos. ....	62
7.6 Garantía del acompañamiento del asesor de prácticas.....	63
VOCES, VÍNCULOS Y ACOMPAÑAMIENTO: LECCIONES Y APRENDIZAJES DEL TRABAJO SOCIAL DESDE LA COMISARÍA DE FAMILIA .....	63
CONCLUSIONES .....	68

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE INTERVENCIÓN SOCIAL 5

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 70

APÉNDICES..... 79

**Lista de Figuras**

Figura 1	Proceso de Sistematización .....	27
Figura 2	Ejes de Análisis .....	28
Figura 3	Códigos Informantes .....	30
Figura 4	Cronograma .....	31
Figura 5	Red semántica de los facilitadores .....	37
Figura 6	Red semántica de los limitantes .....	46
Figura 7	Red semántica de las fortalezas y retos institucionales .....	54

**Lista de Apéndices**

Apéndice A. Guía entrevista semiestructurada ..... 79

Apéndice B. Consentimiento Informado ..... 81

Apéndice C. Producto de divulgación ..... 83

### Resumen

**Título:** Sistematización del Abordaje Diferencial de la Violencia Intrafamiliar en Duitama: Una Experiencia de Trabajo Social en Comisaría de Familia. Modalidad: Sistematización de experiencias\*

**Autor:** Sara Alejandra Echeverría Vargas \*\*

**Palabras Clave:** Sistematización de experiencias, Trabajo Social, Violencia intrafamiliar, Enfoque diferencial, Intervención social.

**Descripción:** La presente sistematización de la experiencia de la práctica preprofesional en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama, tuvo como objetivo reconstruir el proceso de intervención de la práctica, así como identificar los aprendizajes, desafíos y aportes derivados de la intervención social frente a casos de violencia intrafamiliar. Dicho análisis se desarrolló desde un enfoque diferencial, el cual reconoce las particularidades de cada integrante de la familia y su contexto. A partir de un enfoque hermenéutico-interpretativo y mediante la metodología de sistematización propuesta por Jorge Chávez, se reconstruyó la experiencia a partir de diarios de campo, entrevistas y documentos institucionales. Los resultados evidencian la importancia del trabajo interdisciplinario, el acompañamiento profesional y la promoción del trato humanizado como pilares para fortalecer la atención y el bienestar de las familias. Asimismo, se identificaron limitaciones relacionadas con la carga laboral, la disponibilidad de recursos y la necesidad de mayor articulación interinstitucional. En conclusión, la sistematización permitió comprender la práctica como un proceso formativo y transformador, que contribuye a la consolidación de competencias éticas, técnicas y relacionales en el ejercicio profesional del Trabajo Social.

---

\* Trabajo de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas Escuela de Trabajo Social. Directora: Aura Gladys Pinto Pinto. Magister en Pedagogía.

### Abstract

**Title:** Systematization of the Differential Approach to Domestic Violence in Duitama: A Social Work Experience in the Family Commissary Modality: Systematization of Experiences\*

**Author:** Sara Alejandra Echeverría Vargas\*\*

**Keywords:** Systematization of experiences, Social Work, Domestic violence, Differential approach, Social intervention.

**Description:** This systematization presents the experience of the pre-professional practice carried out at the Second Family Commissary of Duitama. Its objective was to reconstruct the intervention process developed during the practice, as well as to identify the learnings, challenges, and contributions derived from social intervention in cases of domestic violence. The analysis was conducted from a differential approach, which recognizes the particularities of each family member and their context. Through a hermeneutic-interpretive approach and using the systematization methodology proposed by Jorge Chávez, the experience was reconstructed based on field diaries, interviews, and institutional documents. The results highlight the importance of interdisciplinary work, professional accompaniment, and the promotion of humanized care as key pillars for strengthening family support and well-being. Likewise, limitations were identified in relation to workload, resource availability, and the need for greater inter-institutional coordination. In conclusion, the systematization made it possible to understand professional practice as a formative and transformative process that contributes to the development of ethical, technical, and relational competencies in the field of Social Work.

---

\* Degree Project

\*\* Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Academic Advisor: Aura Gladys Pinto Pinto. Master's Degree in Pedagogy.

## Introducción

La sistematización de experiencias resulta fundamental en el campo de intervención profesional, ya que permite recuperar, analizar y reflexionar sobre la experiencia vivida, con el fin de generar aprendizajes significativos y fortalecer la formación profesional (Jara, 2011). Este proceso facilita la reconstrucción e interpretación de los casos a través del uso de herramientas y métodos, otorgándoles significado con el propósito de guiar futuras intervenciones. En este sentido, el presente documento se centra en la sistematización de la experiencia de intervención social llevada a cabo durante la práctica académica de trabajo social de la Universidad Industrial de Santander -UIS- en la Comisaría de Familia de Duitama.

En este contexto, Peña y Vargas (2020) señalan que los profesionales en formación de Trabajo Social enfrentan su primer contacto con la intervención social en un proceso que implica adaptación progresiva, reflexión crítica y confrontación con los desafíos que trae consigo la práctica pre profesional (PPP). Por ello, es indispensable que la práctica pre profesional se entienda como una experiencia reflexiva y flexible, fundamentada en una comprensión crítica de la realidad en la intervención social (García, 2018). De modo que, el conocimiento generado en la práctica profesional se orienta a la acción, lo cual exige una vinculación coherente con los marcos teóricos que sustentan la intervención desde el Trabajo Social.

En este sentido, la Escuela de Trabajo Social de la UIS ofrece diferentes líneas de intervención para el desarrollo de las prácticas pre profesionales. Estas comprenden áreas como los derechos humanos, familias y redes, la seguridad social, el bienestar laboral y la salud mental (Universidad Industrial de Santander, s.f.). Cabe señalar que, en caso de que las áreas y los campos ofrecidos no se alineen con los intereses del estudiante, existe la posibilidad de gestionar

la vinculación con otras instituciones externas, siempre que se cuente con el aval institucional. Este fue el caso de la estudiante en prácticas quien, al ser del municipio de Duitama, gestionó junto con la docente que posteriormente sería su asesora un convenio con la Alcaldía de Duitama para realizar la práctica. De esta manera, eligió el área de familias y redes como parte de su formación profesional, iniciando en 2025 sus prácticas pre profesionales de Trabajo Social en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama, bajo la orientación de la docente cátedra, quien además es funcionaria de la Alcaldía.

Dado que la Comisaría de Familia es la institución donde se sitúa la experiencia, cabe señalar que es una entidad administrativa de orden municipal cuya función principal es garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos de las familias, conforme a lo establecido en la Ley 2126 de 2021. Las comisarías cumplen un rol fundamental frente a la atención y prevención de problemáticas familiares, especialmente frente al incremento de situaciones como la violencia de género, el abuso infantil y los conflictos relacionados con las obligaciones alimentarias, tal como lo señala la Gobernación de Boyacá (2021).

Cabe mencionar, que en el municipio de Duitama operan dos comisarías de familia. Ambas tienen la misma función misional y ofrecen el mismo modelo de atención, pero operan en turnos semanales alternos. La Comisaría Segunda de Familia cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por el comisario de familia, un psicólogo, un trabajador social y abogados. La labor principal del trabajador social se centra en la realización de visitas domiciliarias para la verificación y el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes; el seguimiento de medidas de protección o de incidentes relacionados; así como la protección de personas en situación de riesgo, incluyendo a los adultos mayores.

Es importante aclarar que, aunque la estudiante participó en las labores previamente mencionadas, en su calidad de estudiante en formación debe desarrollar cinco etapas dentro de su proceso académico: ubicación, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación (Cifuentes et al., 2022). En la fase de ubicación, se realizó la selección del campo de práctica y la gestión del convenio interadministrativo con la Alcaldía de Duitama y la universidad. Posteriormente, se estableció el primer acercamiento con la Comisaría Segunda de Familia, en el que resultó esencial familiarizarse con su estructura organizativa, procesos, servicios y estrategias de intervención.

Tras este proceso de vinculación, la estudiante llevó a cabo un diagnóstico participativo mediante herramientas y técnicas como las entrevistas, talleres y encuestas en línea con las personas que tenían proceso en la Comisaría Segunda de Familia. Esta fase permitió recopilar información sobre el funcionamiento diario, las necesidades y demandas de las familias, así como las dinámicas del equipo interdisciplinario. A partir de este diagnóstico, se diseñó una guía de acción que orientó la ejecución del plan operativo. Finalmente, en la etapa de evaluación, se presentaron los resultados de la intervención junto con los factores que incidieron en su desarrollo dentro de la institución.

## **1. Descripción**

### **1.1 Pregunta Eje**

¿Qué aprendizajes y reflexiones emergen de la intervención social desarrollada durante la práctica académica de Trabajo Social en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama en el abordaje de la violencia intrafamiliar desde el enfoque diferencial, a partir de las experiencias en

las visitas domiciliarias, los facilitadores, los limitantes, las fortalezas, los retos institucionales y las recomendaciones para futuras prácticas?

## **1.2 Objeto**

La intervención social realizada durante la práctica académica de Trabajo Social en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama, orientada al abordaje de la violencia intrafamiliar desde el enfoque diferencial. En esta sistematización, se identificaron los facilitadores, los limitantes y las fortalezas y retos institucionales, con el propósito de formular recomendaciones que fortalezcan las prácticas de los futuros profesionales, especialmente en el área de familia y redes.

## **2. Justificación**

Las PPP de Trabajo Social en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama, desarrolladas por la estudiante de trabajo social de la UIS durante en el primer y segundo semestre del 2025, constituyen un escenario fundamental para el ejercicio formativo. Su análisis permite comprender la intervención social a partir de las interacciones y complejidades que emergen en el contexto de atención a casos de conflicto y violencia intrafamiliar. En este proceso, la practicante requiere no solo competencias técnicas, sino también una interpretación situada y empática frente a las diversas realidades familiares y comunitarias (Vallejo, 2015). De este modo, la intervención social cobra relevancia al contribuir al desarrollo integral de la formación profesional, potenciar las habilidades interpersonales y de resolución de conflictos, y facilitar respuestas oportunas frente a las dinámicas propias del ámbito familiar y social.

La importancia de las prácticas radica en que históricamente, el Trabajo Social ha mantenido una estrecha relación con la práctica profesional, la intervención social y el compromiso con el

bienestar colectivo (Parola, 2020). En la misma línea, Barnechea y Morgan (2010) conciben la práctica como un componente esencial de la acción profesional, la cual se desarrolla en escenarios complejos donde con frecuencia surgen obstáculos para alcanzar los objetivos propuestos. Así, las prácticas pre profesionales se constituyen en un componente esencial de la educación superior, al posibilitar la intervención social en contextos marcados por dinámicas emocionales, sociales y familiares complejas, como las que caracterizan el entorno laboral de una Comisaría de Familia.

En este escenario, se requiere que los estudiantes en formación no solo posean competencias técnicas, sino también una comprensión situada y empática frente a las diversas realidades que enfrentan (Vallejo, 2015). En este sentido, la sistematización de experiencias no se limita al acto de registrar lo vivido, sino que implica un análisis profundo y articulado con la experiencia práctica (Ghiso, 2011). De modo que, la relevancia de sistematizar la PPP reside en que dicha intervención social contribuye al desarrollo integral de los practicantes, fortalece sus habilidades interpersonales y de afrontamiento, y mejora su capacidad para responder a las exigencias y transformaciones del entorno de intervención.

Del mismo modo, enfocar la sistematización en la intervención social permite reconstruir la experiencia del proceso desarrollado en la Comisaría Segunda de Familia, en el cual se incluyen las visitas domiciliarias, así como las lecciones aprendidas durante la práctica. De igual manera, se busca reconocer las fortalezas institucionales de la Comisaría de Familia Segunda de Duitama en la atención de los casos de violencia intrafamiliar y, a partir de la sistematización de dichas experiencias, proponer recomendaciones que contribuyan a mejorar las prácticas de intervención social de los futuros trabajadores sociales. Es así como, el presente documento aporta un marco

referencial y vivencial útil tanto para profesionales en formación como para futuros practicantes de trabajo social.

### **3. Objetivos**

#### **3.1 Objetivo General**

Reconstruir ordenadamente el proceso de intervención de la práctica académica de Trabajo Social sobre violencia intrafamiliar, destacando la aplicación del enfoque diferencial en la Comisaría de Familia Segunda de Duitama.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

1. Reconstruir la experiencia vivida por la estudiante en práctica de Trabajo Social en el desarrollo de visitas domiciliarias en la Comisaría Segunda de Familia.
2. Identificar los facilitadores y limitantes en el desarrollo de la práctica académica.
3. Conocer las fortalezas y retos institucionales de la Comisaría de Familia Segunda de Duitama en la atención de casos por violencia intrafamiliar.
4. Formular recomendaciones para la continuidad y fortalecimiento de los procesos desarrollados en la Comisarias de familia de Duitama.

#### **3.3 Marco Teórico**

El estudio de la violencia intrafamiliar requiere apoyarse en teorías que permitan comprender la complejidad de las dinámicas familiares y las formas en que estas inciden en la convivencia y el bienestar de sus integrantes. Una de las perspectivas más relevantes es la Teoría de los Sistemas Familiares, desarrollada por Minuchin (1974), la cual entiende a la familia como un sistema interdependiente y organizado, en el que cada miembro influye en los demás mediante relaciones de reciprocidad.

De acuerdo con esta teoría, la familia busca mantener un estado de homeostasis, es decir, un equilibrio en sus interacciones, incluso cuando atraviesa crisis transitorias. Los conflictos, tensiones y situaciones de violencia surgen, en gran medida, por desequilibrios en los roles o por la presencia de límites difusos o rígidos, que afectan la dinámica familiar.

Minuchin y Fishman (1984) distingue diferentes subsistemas familiares que son clave para comprender estas dinámicas:

- El **subsistema conyugal**, conformado por la pareja, donde se establecen acuerdos, normas y pautas de relación que sirven de base para la vida familiar.
- El **subsistema parental**, en el cual los padres o cuidadores asumen funciones de crianza, educación y protección hacia los hijos.
- El **subsistema fraternal**, que se refiere a la interacción entre hermanos y donde se ensayan patrones de cooperación, competencia y solidaridad.

El funcionamiento adecuado de los subsistemas familiares requiere de límites claramente establecidos, los cuales posibilitan que cada integrante ejerza su autonomía según el rol que le corresponde y, al mismo tiempo, contribuyan al equilibrio y bienestar del sistema familiar en su conjunto (Pereira, 2003). Cuando dichos límites se tornan difusos, los roles tienden a confundirse y surgen situaciones de sobre involucramiento; por el contrario, cuando son excesivamente rígidos, se favorece el aislamiento y la falta de apoyo entre los miembros. En ambos casos, las complejidades de los vínculos pueden contribuir a la aparición o al mantenimiento de dinámicas de violencia intrafamiliar.

En el marco de la presente sistematización, la Teoría de los Sistemas Familiares es fundamental para interpretar los hallazgos de la práctica académica en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama. Debido a que, durante las visitas domiciliarias fue posible identificar

tensiones relacionadas con la distribución de roles, el ejercicio de la autoridad y la delimitación de funciones entre subsistemas, lo que permitió comprender cómo estas dinámicas influyen en la reproducción de la violencia y en las dificultades para construir vínculos protectores y relaciones equitativas.

### **3.4 Marco Conceptual**

#### ***3.4.1 Intervención Social: Proceso dinámico de constante resignificación.***

Durante las prácticas pre profesionales, los estudiantes se enfrentan a diversos escenarios propios de las dinámicas de intervención social al interior de las instituciones. Así, los desafíos y aprendizajes propios de estas experiencias en Trabajo Social, especialmente en el campo de familia, hacen necesario comprender la Intervención en lo Social –IS– como un proceso dinámico de constante resignificación (Bermúdez, 2010). Desde esta perspectiva, la intervención se concibe como un conjunto de acciones, competencias y metodologías articuladas a la oferta de servicios sociales o institucionales, que requieren del análisis crítico y reflexivo del practicante.

A su vez, la IS se reconoce entonces como un objeto tanto de conocimiento como de acción, posibilitando la construcción de relaciones de ayuda orientadas a responder a problemáticas sociales (Estrada, 2010). De esta manera, es necesario que el practicante de trabajo social asuma la intervención desde un enfoque analítico y práctico en el marco institucional (Tello, 2015). En consecuencia, la intervención social en las PPP, no solo contribuye a visibilizar la complejidad de las realidades sociales, sino que también abre un espacio para la generación de respuestas significativas frente a las necesidades detectadas.

### ***3.4.2 Práctica Pre Profesional: Escenario de intervención***

Es importante destacar que la PPP en Trabajo Social se constituye un escenario de intervención situado en contextos complejos, donde los estudiantes deben reconocerse como sujetos reflexivos, activos y productores de conocimiento (Parola, 2020). En esta línea, Puig (2020) define la PPP como un conjunto de funciones y actividades específicas orientadas a la transformación social y al abordaje de las demandas propias de los diferentes colectivos en los que interviene la profesión. A través de este proceso, los futuros profesionales enfrentan situaciones que fortalecen sus competencias, perfeccionan sus habilidades de resolución de problemas y desarrollan destrezas en la escucha y la comunicación asertiva.

Estas experiencias favorecen la integración de saberes en la resolución de problemáticas sociales, lo cual exige una sólida formación que permita al practicante desenvolverse con eficacia en escenarios de alta complejidad (Rodríguez et al., 2022). En este sentido, la PPP tiene como propósito consolidar y reforzar lo aprendido en la formación académica, promoviendo una inserción progresiva en el campo profesional (Quilumba, 2023; Guevara et al., 2023). De esta forma, las prácticas pre profesionales se configuran como una estrategia pedagógica y un proceso de preparación, en el cual los estudiantes planifican, orientan, organizan y evalúan las dinámicas propias de los contextos de intervención.

### ***Familia: la singularidad de los vínculos y la protección de los derechos***

En coherencia con los lineamientos técnicos para la inclusión y atención a familias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF], (2008), la familia puede concebirse como un entramado relacional dinámico, en el que los vínculos afectivos, comunicativos y estructurales constituyen un espacio social en permanente construcción. Desde esta perspectiva crítica, la familia no se entiende como una unidad estática ni homogénea, sino como un locus de

conflictos, tensiones y resistencias, que refleja las condiciones sociales, históricas y culturales que la atraviesan.

La familia es reconocida como interlocutora válida, donde sus integrantes son sujetos activos de derechos. Esto implica que los vínculos internos —entre sus miembros— y los vínculos externos —con redes sociales, instituciones y el Estado— adquieren una dimensión política. Dado que, no solo median el bienestar y el desarrollo de sus integrantes, sino que también pueden reproducir desigualdades o generar oportunidades para la transformación social y la construcción de relaciones más equitativas.

De manera que, los vínculos familiares se conciben como relaciones que determinan la participación, la escucha mutua, el acceso a recursos y las condiciones de vulnerabilidad de sus integrantes. En este sentido, la praxis profesional debe intervenir no para “normalizar” relaciones ideales, sino para reconocer la heterogeneidad, visibilizar las asimetrías relacionales (género, edad, discapacidad, rol de cuidado) y potenciar las capacidades de cada miembro dentro de su particular configuración familiar.

Los lazos afectivos no deben entenderse únicamente como soporte emocional, sino como nodos de acción colectiva que movilizan recursos sociales e institucionales. Cuando los vínculos están tensionados —por la violencia, la exclusión, las rupturas institucionales— dichas relaciones no son obstáculos del “orden familiar ideal”, sino señales críticas que pueden orientar intervenciones ajustadas a la realidad concreta de las familias. Finalmente, este enfoque relacional y crítico de la familia sitúa la intervención profesional en un espacio ético-político: acompañar la reconstrucción de vínculos implica responder a injusticias estructurales en el campo social (pobreza, discriminación, desigualdades en el acceso a derechos).

### ***3.4.3 Violencia intrafamiliar: una problemática estructural que atraviesa lo íntimo y lo institucional***

Dado que la presente sistematización de experiencias se centra en la atención de la violencia intrafamiliar, resulta fundamental conceptualizar dicha problemática para su respectivo abordaje. De modo que, la violencia intrafamiliar constituye un fenómeno complejo que se manifiesta en el entorno doméstico y comprende toda acción u omisión que provoque daño físico, psicológico, sexual, económico o patrimonial a uno o varios integrantes de la familia (Santa et al., 2025). Esta problemática trasciende el ámbito de la agresión física, ya que también afecta la dignidad, la autonomía y el bienestar emocional de las víctimas, ocasionando repercusiones profundas y duraderas en su vida personal y social.

Es importante resaltar que esta forma de violencia no puede ser comprendida como un hecho aislado o meramente privado. Por el contrario, se encuentra vinculada a estructuras sociales, económicas y culturales que sostienen y reproducen relaciones desiguales de poder, de carácter patriarcal y discriminatorio (González et al., 2023). Dichos sistemas consolidan condiciones que normalizan la dominación y la subordinación dentro de la familia, dificultando los procesos de visibilización, denuncia y superación de la violencia. De allí la necesidad de plantear estrategias de intervención que no solo protejan a las víctimas, sino que también contribuyan a transformar las dinámicas de poder que la perpetúan.

Analizar la violencia intrafamiliar implica reconocer que no corresponde a hechos aislados, sino a dinámicas reiteradas de control, subordinación y exclusión que vulneran la dignidad humana e impactan el desarrollo integral de quienes la padecen (Santa et al., 2025). Por ello, es fundamental visibilizar los distintos tipos de violencia que pueden presentarse dentro del hogar:

- **Violencia física:** Se manifiesta mediante conductas intencionales dirigidas a generar daño corporal a un integrante de la familia, como empujones, golpes, bofetadas, patadas, quemaduras o el uso de objetos y armas (Gil, 2021). En numerosos hogares, estos actos tienden a ser minimizados o naturalizados, lo que perpetúa un ciclo de agresión y silencio que deteriora los vínculos afectivos y despoja al hogar de su sentido como espacio protector.
- **Violencia sexual:** Comprende toda acción que atente contra la autonomía y libertad sexual de una persona, tales como relaciones forzadas, insinuaciones, tocamientos no consentidos, abuso o coerción (Gallardo, 2018). Dentro de la familia, suele producirse en relaciones de poder marcadas por la confianza o el parentesco, y se mantiene oculta por el miedo, la dependencia emocional o económica y el sentimiento de culpa de las víctimas frente al agresor.
- **Violencia por negligencia:** Hace referencia a la omisión de los cuidados esenciales que garantizan el bienestar y desarrollo de las personas, como alimentación, atención en salud, higiene, afecto y protección (Esquivel et al., 2021). Este tipo de violencia afecta principalmente a niños, personas mayores o con discapacidad, quienes dependen de otros para su cuidado. En el entorno familiar, la negligencia se traduce en abandono emocional y exclusión, reproduciendo desigualdades y evidenciando vacíos en los roles de cuidado.
- **Violencia psicológica:** Se presenta a través de conductas persistentes de intimidación, humillación, aislamiento, amenazas, desprecio o manipulación emocional, cuyo propósito es disminuir la autoestima y estabilidad psíquica de la víctima (Gil, 2021). Aunque frecuentemente pasa desapercibida al no dejar huellas físicas, produce un

profundo deterioro emocional mediante mecanismos como el chantaje, la culpa o el control afectivo.

- **Violencia económica y patrimonial:** Consiste en la restricción, control o negación del acceso de un miembro de la familia a recursos económicos, ingresos o bienes comunes, con el fin de limitar su autonomía y ejercer un poder unilateral en la toma de decisiones del hogar (Gallardo, 2018). Esta forma de violencia opera como una estrategia de dominación silenciosa que inmoviliza a la víctima al impedirle contar con medios para su sostenimiento, denunciar o romper el ciclo de violencia.

#### ***3.4.4 La visita domiciliaria: una perspectiva al contexto familiar en Trabajo Social***

La visita domiciliaria en Trabajo Social se entiende como una práctica profesional que permite al trabajador social ingresar al entorno cotidiano de las familias con el fin de observar y comprender las condiciones en las que se desarrollan sus dinámicas de vida (Chamorro, 2016). Lo que posibilita identificar factores relacionados con la convivencia, las relaciones familiares, los roles, la organización del hogar y las condiciones socio-económicas que inciden en el bienestar de sus integrantes. Al realizarse en el propio espacio de la familia, brinda una perspectiva más amplia y contextualizada que difícilmente podría obtenerse en un escenario institucional.

Además de ser un medio para recopilar información, la visita domiciliaria constituye un momento de interacción directa entre el profesional de trabajo social y los miembros del hogar, lo que favorece la construcción de confianza y cercanía (Gómez, 2022). Este contacto contribuye a que las familias expresen con mayor naturalidad sus realidades, percepciones y necesidades, facilitando la comprensión de problemáticas sociales y familiares. Su importancia radica en que, en la Comisaría de Familia la visita domiciliaria es la labor que con mayor frecuencia realiza el

trabajador social para la elaboración del concepto social. Por esta razón, fue también el espacio en el que la estudiante en formación tuvo mayor presencia, constituyéndose en el escenario principal para el desarrollo de su intervención social.

#### ***3.4.5 Enfoque diferencial: reconocer la diversidad para garantizar la equidad***

En esta sistematización, el enfoque diferencial se presenta como una herramienta fundamental, al reconocer que las personas no enfrentan la violencia intrafamiliar en igualdad de condiciones, puesto que cada experiencia está atravesada por circunstancias particulares de carácter individual y social (Rojas, 2020). Este enfoque invita a considerar variables como la edad, el género, el ciclo vital, la condición de discapacidad, entre otras, con el objetivo de garantizar un abordaje justo, equitativo y sensible a las necesidades específicas de cada individuo (Marín et al., 2023). En la atención a la violencia intrafamiliar, su aplicación implica reconocer que cada miembro de la familia vivencia la violencia de manera distinta y se enfrenta a obstáculos particulares para acceder a los mecanismos de apoyo y protección. Por ello, el enfoque diferencial busca generar respuestas pertinentes y efectivas que atiendan la diversidad de realidades y vulnerabilidades presentes en la población.

### **3.5 Marco Legal**

En el contexto colombiano, las prácticas pre profesionales se desarrollan bajo un conjunto de disposiciones normativas que buscan garantizar su adecuada implementación mediante convenios entre las instituciones educativas y las entidades receptoras (Bustos y Marreno, 2022). En el caso de la UIS, los convenios para la realización de prácticas están enmarcados por la Ley 489 de 1998, la cual establece los lineamientos para el correcto funcionamiento de las relaciones entre las universidades y las entidades en las que se llevan a cabo las PPP. Asimismo, la Ley 2043 de 2020 constituye un referente central, al reconocer las

prácticas profesionales, pasantías y judicaturas como experiencia laboral válida, asegurando así que este proceso formativo no solo cumpla con los requisitos académicos, sino que también fortalezca la inserción laboral de los futuros profesionales.

Conforme a estos lineamientos, las organizaciones que establecen convenios con la UIS deben garantizar, entre otros aspectos, la orientación del docente responsable y del par institucional, el acompañamiento en el proceso de intervención social -en el caso del estudiante de Trabajo Social-, la asignación de funciones coherentes con el perfil académico, y la supervisión del cumplimiento de las actividades designadas (UIS, 2015). En este sentido, resulta fundamental identificar el marco legal que regula el contexto institucional en el cual se desarrolló la experiencia a sistematizar, específicamente en el caso de la Comisaría de Familia, como escenario de práctica de intervención social. Entre las disposiciones más importantes se encuentra la Ley 2126 de 2021, la cual regula la estructura y funcionamiento de las Comisarías de Familia, reconociéndolas como instancias fundamentales en la garantía de derechos de niñas, niños, adolescentes y demás integrantes del núcleo familiar en situaciones de violencia intrafamiliar.

A su vez, se resalta la Ley 1098 de 2006 -Código de Infancia y Adolescencia-, establece la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, colocando el interés superior del menor de edad como eje central en cualquier intervención por parte del Estado. En contextos de violencia intrafamiliar, esta ley rige a las Comisarías de Familia para garantizar de la protección, seguridad y bienestar de los menores de edad. Asimismo, establece la obligación de brindar acompañamiento psicosocial y garantizar el acceso a medidas de protección en los casos en que los niños se vean expuestos a situaciones de violencia dentro del hogar.

Del mismo modo, La Ley 1257 de 2008 orienta la protección de las víctimas de violencia basada en género, establece medidas integrales para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres. Esta normativa obliga al Estado a garantizar el acceso a la justicia de las víctimas y a desarrollar acciones efectivas para su protección y reparación integral. En los últimos años, el municipio ha evidenciado un incremento en los casos de violencia de género, lo que resalta la urgencia de fortalecer la aplicación de esta ley y de difundir ampliamente las rutas de atención disponibles para garantizar una respuesta oportuna y adecuada.

Por su parte, la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016) busca promover la prevención de la violencia y fomentar la convivencia pacífica en los hogares colombianos. Entre sus estrategias principales se destacan las capacitaciones dirigidas a funcionarios públicos en detección y prevención de violencia familiar, la promoción de campañas de sensibilización sobre resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de la articulación interinstitucional para mejorar la respuesta del Estado ante las situaciones de vulneración.

Adicionalmente, la Corte Constitucional ha emitido diversas sentencias que refuerzan la protección de las víctimas de violencia intrafamiliar y precisan las obligaciones de las entidades encargadas de su atención. En la Sentencia T-772 de 2015, la Corte ordenó la implementación de medidas concretas para garantizar la protección efectiva de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, destacando la importancia del principio de debida diligencia en la actuación de las autoridades competentes. Más recientemente, la Sentencia T-267 de 2023 reafirmó que el derecho a una vida libre de violencia constituye un derecho fundamental y reiteró la obligación del Estado de adoptar medidas efectivas para prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia intrafamiliar.

En síntesis, el marco jurídico que regula las PPP tiene como propósito establecer convenios entre las universidades y las instituciones donde se llevan a cabo dichas experiencias formativas. Este marco normativo no solo establece los derechos y deberes de los estudiantes, sino también las responsabilidades de las entidades, las cuales deben ofrecer condiciones propicias para el proceso formativo, tales como acompañamiento institucional, asignación de funciones acordes con el perfil académico y supervisión continua (Cifuentes et al., 2022). En ese contexto, las instituciones no solo actúan como escenarios de práctica, sino que también están reguladas por lineamientos propios que orientan su accionar y garantizan una intervención social responsable. Así, la articulación entre los marcos normativos de las PPP y de las entidades receptoras fortalece la formación profesional del estudiante de las prácticas.

## **4. Metodología**

### **4.1 Enfoque**

La sistematización de esta experiencia requiere la adopción de un enfoque metodológico que oriente y respalde el análisis de la práctica seleccionada. Para ello, se recurre al enfoque hermenéutico-interpretativo, el cual es pertinente para comprender la experiencia de intervención social en la PPP. Este enfoque permite profundizar en la manera en que los participantes experimentan la intervención, así como en los desafíos que enfrentan durante el proceso (Ruiz, 2001). En resumen, se trata de una perspectiva centrada en la interpretación y comprensión de las vivencias, que impulsa una reflexión crítica sobre las prácticas sociales, contribuyendo así a la mejora y transformación de futuras intervenciones.

## 4.2 Proceso metodológico

La estrategia metodológica empleada para llevar a cabo la sistematización se apoyó en una adaptación del modelo desarrollado por Chávez (2006). Dicho modelo se sustenta en cinco fases principales, las cuales se detallan a continuación.

### Figura 1

#### *Proceso de Sistematización*



Nota. La figura muestra la versión adaptada del proceso de sistematización de Chávez (2006).

La primera etapa corresponde a *la identificación del punto de partida*, la cual consiste en seleccionar la experiencia vivida que será objeto de sistematización (Chávez, 2006). En este sentido, se seleccionó la experiencia de una estudiante de Trabajo Social de la UIS, quien realizó su práctica pre profesional en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama. Al ser la estudiante quien lleva a cabo la sistematización, se facilita la integración de evidencias vivenciales y conocimientos situados, producto de su participación en el desarrollo de la práctica.

En cuanto a la segunda etapa, se establece *la delimitación de la experiencia*, donde se definen los elementos centrales a sistematizar mediante la formulación de objetivos, el eje y el objeto (Chávez, 2006). Para ello, se realizó la contextualización de la experiencia, una revisión documental y una identificación de los ejes de análisis necesarios para conocer la intervención social de las PPP. Dicha descripción, se presenta en el siguiente gráfico:

**Figura 2**

*Ejes de Análisis*



En esta fase se emplearon técnicas e instrumentos orientados a la recolección de información y a la caracterización de la población. Se optó por el diario de campo y la revisión documental de los informes construidos en el campo de práctica, dado que permitieron registrar de manera

sistemática las observaciones, experiencias y reflexiones presentes durante el proceso de práctica (Rincón, 2023). De manera que, aportan los insumos necesarios para el análisis crítico de la sistematización de la experiencia en el marco de las prácticas pre profesionales.

A su vez, se seleccionó la técnica de diálogo semiestructurado para facilitar que los participantes compartieran sus experiencias en relación con los objetivos del estudio (Ibarra et al., 2023). De modo que, el instrumento utilizado fue la entrevista semiestructurada, la cual mantiene la espontaneidad del discurso dentro de un proceso guiado y organiza los aspectos centrales a través de un guion de preguntas, aplicado a la trabajadora social de la comisaría (ver Apéndice A). Se utilizó un consentimiento informado con el fin de garantizar la confidencialidad y explicar los propósitos éticos y académicos de la entrevista a realizar (ver Apéndice B). Para la caracterización de la población, se seleccionó como actor principal a la estudiante de Trabajo Social de la UIS quien realizó su PPP en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama durante el año 2025.

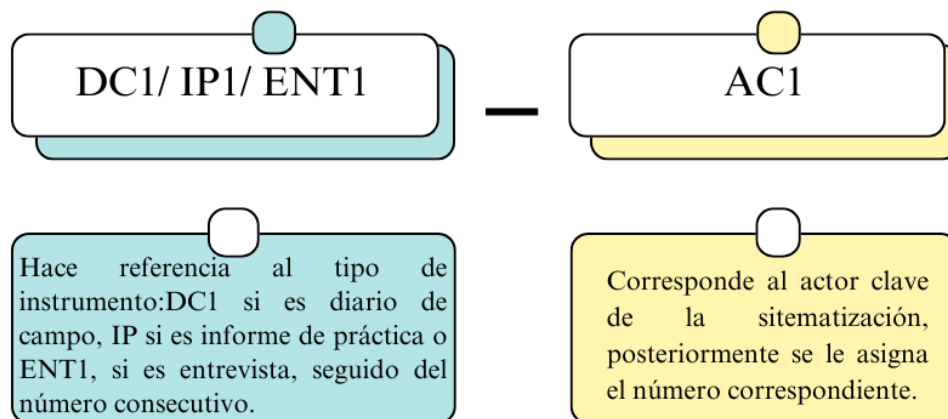
En la tercera fase se desarrolló *la descripción de la experiencia* centrada en la intervención social de la práctica académica, lo que implicó detallar los facilitadores, los limitantes y las fortalezas y los retos institucionales que se observaron durante la práctica. Este ejercicio no se limitó a registrar acontecimientos, sino que procuró una mirada crítica y detallada en coherencia con el eje de sistematización (Messina y Osorio, 2016). Es así que, la experiencia en la intervención social fue interpretada, analizada y comprendida desde la vivencia directa de la practicante.

La cuarta fase corresponde al *análisis* y se dividió en dos momentos. En un primer momento, se realizó la estructuración de los datos, organizando la información relacionada con la experiencia de la estudiante. Posteriormente, se llevó a cabo la codificación de los temas

centrales derivados de la entrevista, el informe de práctica, y los diarios de campo, identificando las subcategorías pertinentes de acuerdo con el eje de análisis. Dichos códigos se estructuraron de la siguiente manera:

### Figura 3

#### *Códigos Informantes*



Nota: Elaboración propia (2025).

Es importante señalar que esta fase se situó dentro de un marco de análisis orientado a comprender la intervención social de la practicante. Para ello, se seleccionó un análisis narrativo secuencial, el cual facilitó organizar la narrativa de los eventos experimentados (Flick, 2007), generando así una estructura narrativa que permitió esclarecer cómo se desarrolló dicha experiencia en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama.

De igual manera, con el fin de responder a los objetivos de la sistematización, se empleó un análisis categorial de contenido, mediante la aplicación Atlas Ti versión 9 ®, donde se interpretó y organizó el contenido las siguientes categorías “facilitadores”, “limitantes”, y “fortalezas y retos institucionales”. Este análisis implicó un proceso de parafraseo y síntesis, con el propósito

de resaltar los elementos más relevantes y alcanzar un nivel de abstracción que facilite la comprensión de la experiencia de las PPP (Flick, 2007).

Por último, en la fase de *redacción y divulgación*, se dieron a conocer los resultados de la sistematización, con el propósito de que estos hallazgos sirvan de apoyo a los futuros practicantes, favoreciendo su proceso formativo y el fortalecimiento de las prácticas en el ámbito de familia y redes. De acuerdo con el modelo propuesto por Chávez (2006), los productos de este proceso podrán materializarse en distintos formatos, como videos, informes o cartillas; en este caso, por su carácter práctico, se optó por la elaboración de una cartilla.

## 5. Cronograma

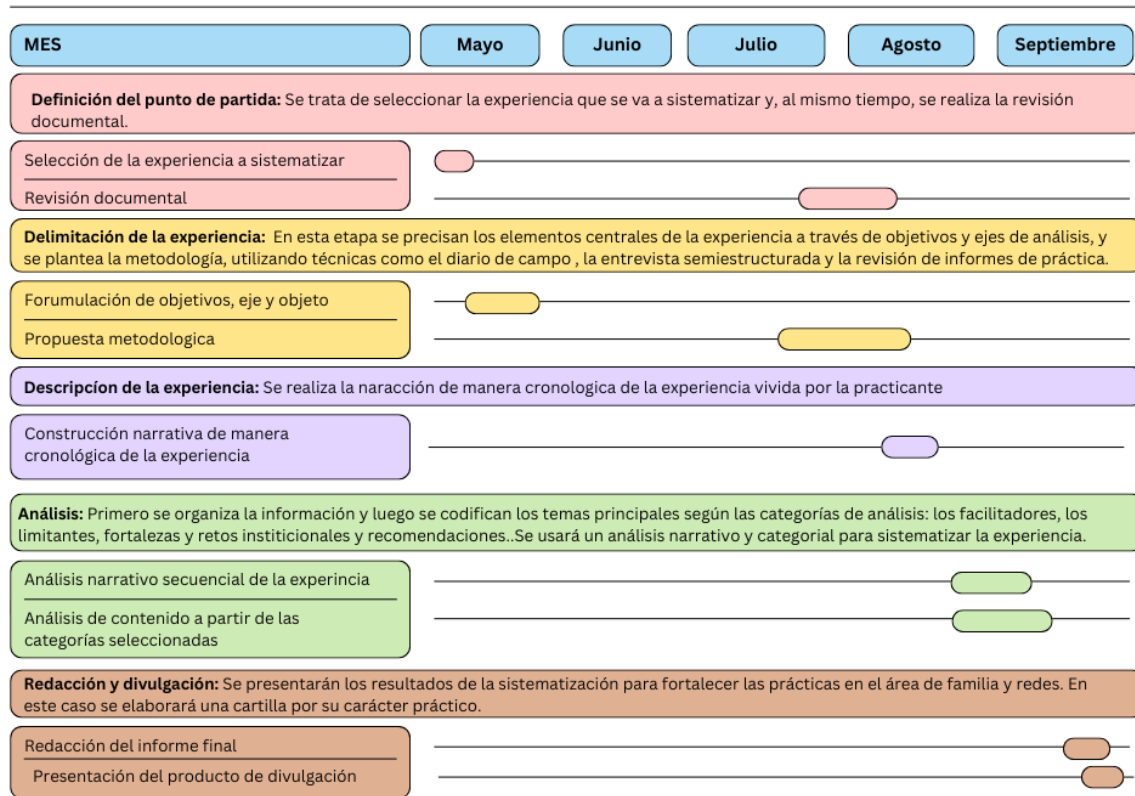
Con el fin de orientar el proceso de sistematización de la práctica en coherencia con los objetivos y fases planteadas en la propuesta metodológica de Chávez (2006), se elaboró el siguiente cronograma, cuyo propósito es asegurar el seguimiento de las actividades previstas y el cumplimiento de los tiempos establecidos para su ejecución.

### **Figura 4**

*Cronograma*

## CRONOGRAMA

### SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS



## 6. Hallazgos

Para el abordaje de la intervención social desarrollada por la practicante de Trabajo Social de la UIS en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama durante el periodo comprendido entre febrero y septiembre de 2025, la sistematización de la experiencia se estructuró en los siguientes ejes de análisis: la reconstrucción del proceso vivido, los facilitadores, los limitantes, las fortalezas y retos institucionales y, finalmente las recomendaciones. Es importante señalar que el actor clave principal fue la practicante de la presente sistematización.

### **6.1 Reconstrucción de la experiencia**

En el año 2024 la estudiante durante su segundo semestre, comenzó a explorar las opciones de campo de práctica que debía escoger. Aunque estudiaba en Bucaramanga, ella era originaria de Duitama, Boyacá, y se interesó por la posibilidad de realizar allí sus prácticas. Decidió consultar en la Escuela si existía esa alternativa y, para su sorpresa, la directora le confirmó que sí era posible, pero que para ello debía establecerse un convenio entre la universidad y la institución. La gestión de este convenio con la Alcaldía de Duitama se vio facilitada por una profesional que fue docente en la UIS y que además se desempeñaba como funcionaria municipal y quien, a su vez, aceptó ser la asesora de prácticas. Gracias a este apoyo, se logró concretar el convenio interadministrativo que permitió la formalizar sus PPP en Duitama.

Al iniciar el primer semestre de prácticas en el 2025, la docente le informó que había varias dependencias donde podría ubicarse: Prosperidad Social, el área de salud o la Comisaría de Familia. Cabe aclarar, que la estudiante desde el inicio de su carrera le había interesado el trabajo con familias, por lo que, al escuchar esta última opción, no lo dudó y decidió que ese sería su campo. Fue así como se estableció el contacto para realizar las prácticas con la Comisaría Segunda de Familia de Duitama.

Al llegar a la institución, la estudiante tenía muchos nervios y expectativas, pues no sabía con exactitud cómo sería la dinámica del lugar. Sin embargo, gracias a la gestión institucional, pudo integrarse al equipo y comenzar formalmente sus prácticas en 2025. En su primer día, se encontró con un reto: en la Comisaría no había trabajadora social en ese momento, ya que la profesional anterior había terminado su contrato y estaba a la espera para la renovación. Cabe aclarar que, en la mayoría de Comisarías de Familia, los trabajadores sociales tienen un contrato es por prestación de servicios (OPS). Ante esta situación, la comisaria realizó las gestiones

necesarias para renovar el contrato y asegurar que hubiera acompañamiento profesional. Es importante señalar que la trabajadora social recién contratada y se encontraba en un avanzado estado de gestación, lo que implicaba que pronto tendría que entrar en licencia de maternidad. A pesar de ello, la estudiante se sintió acompañada, pues la profesional le brindó apoyo y le permitió participar activamente durante las visitas domiciliarias, invitándola a intervenir en los espacios propuestos.

El trabajo desarrollado en la Comisaría de Familia no se limitó únicamente a la realización de visitas domiciliarias, sino que también incluyó la planificación y ejecución de talleres formativos y preventivos, los cuales se llevaron a cabo en articulación con dos practicantes del área de Psicología. Estas actividades buscaron fortalecer las habilidades parentales, promover la resolución pacífica de conflictos y sensibilizar a las familias frente a las dinámicas de violencia y sus repercusiones. La colaboración interdisciplinaria con las practicantes de Psicología resultó enriquecedora, ya que permitió integrar distintas perspectivas teóricas y metodológicas en el diseño de las intervenciones, favoreciendo una comprensión más amplia de las problemáticas familiares.

En medio de esta dinámica de trabajo conjunto surgió un reto logístico relacionado con el espacio físico, puesto que el área de Trabajo Social compartía oficina con el área de Psicología. Esta condición, en un inicio, generó algunas dificultades asociadas a la confidencialidad, la atención simultánea y la organización de la documentación. No obstante, con el paso de los días, la estudiante logró adaptarse a la dinámica institucional, comprendiendo que gran parte de la jornada laboral se destinaba a visitas domiciliarias y actividades externas, lo que reducía los inconvenientes del espacio compartido. Esta experiencia, más allá de la limitación material, se transformó en una oportunidad para fortalecer habilidades de trabajo colaborativo, comunicación

asertiva y flexibilidad profesional, fundamentales en contextos institucionales con alta demanda de atención social.

Con el tiempo, la trabajadora social entró en licencia de maternidad, lo que representó un nuevo temor para la estudiante, al pensar que podría quedarse sin par institucional. No obstante, pronto se contrató a otra trabajadora social, quien ya tenía experiencia en el área de salud, lo que resultó enriquecedor, pues muchos de los casos atendidos en la Comisaría se relacionaban con adultos mayores y menores de edad en contextos de vulnerabilidad y/o desnutrición. Este cambio le permitió ampliar sus conocimientos en la dimensión socio-médica de las intervenciones. Además del relevo en trabajo social, también se presentó un cambio en el área de psicología, debido a las vacaciones del psicólogo de planta. Estos ajustes hicieron que la estudiante tuviera que adaptarse continuamente a nuevos profesionales, aprendiendo que en el ámbito institucional la dinámica es cambiante y exige flexibilidad.

Cabe destacar que, dentro de las fases del proceso de práctica, en la etapa de diagnóstico, la estudiante elaboró un diagnóstico participativo mediante un taller y una encuesta en línea. Aunque la participación en el taller no fue masiva, resultó positiva la disposición de los participantes, lo que permitió identificar hallazgos relevantes, acordes a sus necesidades. A partir de estos hallazgos surgió la propuesta de desarrollar un proyecto enfocado en el trato humanizado, línea que guio la fase de intervención durante el segundo semestre.

Sin embargo, al iniciar el segundo semestre de práctica se encontró con otra dificultad: se produjo un cambio en la asignación de su tutora de prácticas, lo que impidió que continuara acompañándola. La escuela asignó rápidamente a otra docente, cuyo acompañamiento sería principalmente virtual, a diferencia del anterior, que había sido presencial. Pero surgió otro reto aún mayor: la docente le informó que solo podría ser su asesora de prácticas, no de trabajo de

grado, ya que su tutora anterior había acompañado ambos procesos. Sin embargo, una compañera la ayudó a contactar a otra profesora que, pese a que el proceso ya estaba avanzado, decidió apoyarla para finalizar su trabajo de grado, el cual corresponde a la presente sistematización de experiencias. Estas situaciones, hicieron comprender a la practicante que tales cambios hacen parte de la dinámica institucional y del proceso formativo.

Por otro lado, la estudiante continuó consolidándose dentro del equipo interdisciplinario, compartiendo funciones con nuevas practicantes de Psicología y reconociendo la importancia del trabajo interdisciplinario. Al poco tiempo, la trabajadora social regresó de su licencia de maternidad, permaneciendo también la profesional que la había reemplazado. La convivencia de ambas profesionales resultó positiva, ya que permitió observar la relevancia y las diferencias que surgen cuando más de una trabajadora social interviene en los procesos de Comisaría. Para la estudiante, al inicio fue un desafío organizarse y distribuir sus funciones entre las dos profesionales; sin embargo, con el tiempo, la otra profesional fue reduciendo su presencia debido al término de su contrato, lo que permitió una transición gradual y adecuada.

En cuanto a la intervención, esta se centró en el trato humanizado, haciendo énfasis en el cuidado y la gestión emocional de los funcionarios, más que en la elaboración de protocolos. Al presentar el proyecto, se consideró fundamental utilizar un lenguaje adecuado, ya que el objetivo del enfoque humanizado no era juzgar el quehacer de los profesionales, sino visibilizar la importancia de su autocuidado y fortalecer su bienestar para garantizar intervenciones de calidad. La práctica permitió identificar cómo, a menudo, las problemáticas de los funcionarios son olvidadas, y mostró que brindarles espacios estratégicos y prácticos para su cotidianidad contribuye directamente a la eficacia y humanidad de la atención a las familias.

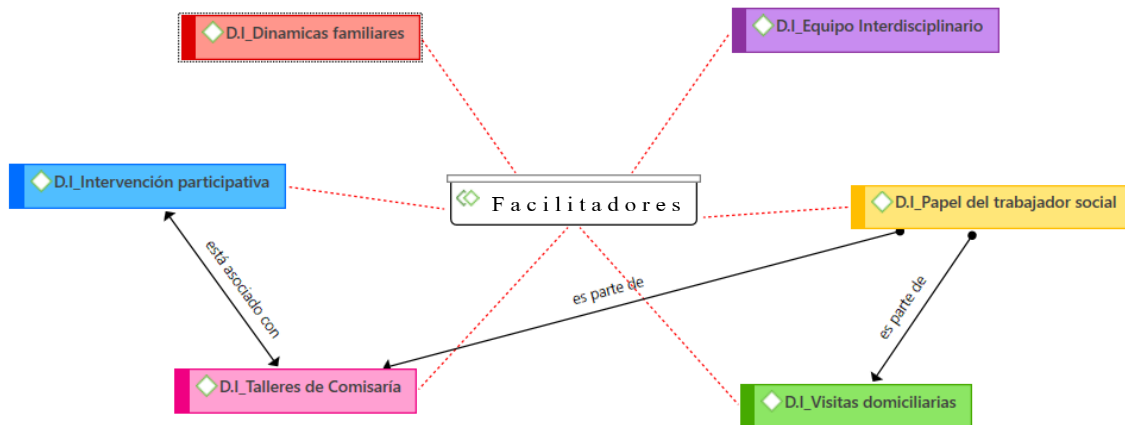
En síntesis, pese a las dificultades que se dieron en el proceso, la estudiante valora su experiencia como gratificante y llena de aprendizajes significativos para su desarrollo profesional. Considera que, aunque surgieron desafíos importantes, el hecho de haber elegido un campo de su interés y poder enfocarse en el área que proyecta como su futuro profesional le permitió continuar a pesar de las dificultades. A su vez, el contacto con las familias resultó motivador, ya que, al ser dos semestres de práctica, pudo acompañarlas y dar seguimiento a sus procesos. Además, reconoce el aporte de los profesionales que la acompañaron, donde cada uno desde su experiencia particular, enriquecieron su proceso y contribuyeron a su formación académica y profesional.

## 6.2 Facilitadores

Este eje abarca las situaciones que se constituyeron como facilitadores en la práctica, observando la intervención realizada durante las PPP en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama. Desde la percepción de la practicante, fue necesario identificar el *papel del trabajador social*, dentro del cual se reconocieron como facilitadores las *visitas domiciliarias y los talleres de la Comisaría*. Del mismo modo, se evidenció que *la intervención participativa*, el trabajo con *el equipo interdisciplinario* y la comprensión de *las dinámicas familiares* fortalecieron el proceso, aspectos que se reflejan de manera articulada en la siguiente red semántica:

### Figura 5

*Red semántica de los facilitadores*



Durante la práctica, la estudiante observó que el *papel del trabajador social* en la Comisaría de Familia se configuró en torno a diversas funciones que fueron facilitadores para el proceso en la práctica. Entre las principales se destacan las visitas domiciliarias, la elaboración de los informes derivados de las visitas, los talleres formativos y, especialmente, los procesos administrativos que se desarrollan durante dichas visitas, tal y como lo menciona la trabajadora social en la siguiente narrativa:

*Mis funciones principales dentro de la comisaría son el acompañamiento a visitas domiciliarias de los procesos que se tienen a cabo dentro de ella. Lo que son verificación de derechos, restablecimiento de derechos, seguimiento de medidas de protección y adulto mayor. 2:1 ¶ 2 in ENT1\_AC2*

Estos procesos, más allá de constituir actividades operativas, facilitaron la valoración directa de las condiciones habitacionales, la identificación de redes de apoyo y la verificación de la garantía de derechos de los NNA (González, s. f.). Dichas visitas se concretan en los informes, los cuales resultan fundamentales dentro del quehacer profesional, pues son el medio donde se plasma la voz técnica y analítica del trabajador social, tal como se refleja en el siguiente fragmento:

*Se elaboraron informes detallados que fueron presentados a la Comisaría de Familia y al grupo jurídico. Estos informes no solo requerían un análisis meticuloso de cada caso, sino también la responsabilidad de asegurar que la información fuera clara y precisa. 1:94 ¶ 177 in DCI\_ACI*

A su vez, se presentó una situación particular que, aunque no fue recurrente, evidenció el acompañamiento brindado por la trabajadora social a un menor de edad en un proceso de cambio de custodia. En este caso, la profesional desempeñó un rol fundamental, pues resultó necesario garantizar la protección del interés superior del niño. En estos momentos, los menores suelen sentirse solos o desubicados, por lo que la presencia del profesional resultó esencial, como se ilustra en el siguiente apartado:

*Uno de los momentos más significativos y emocionalmente desafiantes fue el acompañamiento a un menor de edad en la oficina, mientras se desarrollaba el proceso de cambio de custodia. Esta experiencia evidenció la necesidad de contar con una actitud empática para ofrecer al menor un ambiente seguro, tranquilo y protector en medio de una situación compleja y delicada. 1:164 ¶ 319 in DCI\_ACI*

A su vez, desde el enfoque diferencial se reconoce que los NNA son especialmente vulnerables frente a la violencia intrafamiliar, ya que no solo pueden ser víctimas directas, sino también verse involucrados en los conflictos entre adultos, lo que los expone a altos niveles de tensión y afecta su desarrollo emocional, social y relacional. Esta situación evidencia la necesidad de intervenciones sensibles a su condición etaria y a sus derechos, en coherencia con el principio del interés superior del niño establecido en la *Ley 1098 de 2006*, que orienta a priorizar su bienestar en cualquier proceso de intervención.

Si bien experiencias como el acompañamiento en un cambio de custodia evidencian la dimensión emocional del rol profesional, el eje central del trabajo social en la Comisaría se encuentra en las *visitas domiciliarias*, lo que hace necesario profundizar en el análisis de esta experiencia dentro de la práctica. Desde el inicio, la estudiante estuvo inmersa en este tipo de visitas, lo que le permitió acercarse al campo de práctica de su interés, centrado en la familia, reconociendo en ellas un espacio para comprender las dinámicas familiares, identificar factores de riesgo y protección, y observar el contexto en el que se desenvuelven las personas, tal como se expone en el siguiente enunciado:

*Uno de los escenarios más significativos fue la realización de visitas domiciliarias, donde pude acercarme de manera directa a las realidades de varias familias. Estos recorridos me permitieron observar las condiciones en las que viven, las dinámicas que atraviesan a diario y los retos que enfrentan en su cotidianidad. 3:10 ¶ 35 in DC2\_AC1*

Como se señaló anteriormente, la práctica permitió reconocer que las visitas domiciliarias se constituyeron en un facilitador esencial, no solo por la información que aportaban a los procesos jurídicos, sino porque posibilitaron comprender las dinámicas familiares desde su propio contexto. En consecuencia, cada visita domiciliaria requería un enfoque particular, acompañado de la aplicación de instrumentos específicos según el tipo de proceso; es decir, si correspondía a una verificación de derechos, restablecimiento de derechos, seguimiento a una medida de protección o valoración de una persona adulta mayor.

A través de cada proceso administrativo se evidenciaba que detrás de cada caso había historias atravesadas por factores sociales, económicos y afectivos que influían en la dinámica familiar. Esta comprensión permitió desarrollar una mirada más empática hacia las personas atendidas, entendiendo que cada situación exigía una lectura cuidadosa de su contexto y de las

relaciones que lo conformaban. De este modo, la práctica se convirtió en un espacio de aprendizaje significativo, donde cada encuentro permitió reflexionar sobre la complejidad de las realidades familiares y la importancia de una intervención sensible y contextualizada, como se refleja en el siguiente fragmento:

*Una enseñanza central del proceso fue la oportunidad de observar las carencias en las redes de apoyo de muchas familias, especialmente en los casos de adultos mayores y niños. Esta realidad me permitió reflexionar sobre la relevancia de fortalecer no solo el apoyo directo a las personas, sino también las estructuras de apoyo social que las rodean. 1:41 ¶ 43 in DC1\_ACI*

En este marco, las visitas domiciliarias adquirieron un papel fundamental, constituyéndose en experiencias diversas y cargadas de emociones que exigían del trabajador social una observación atenta al lenguaje verbal, no verbal y al contexto en el que habitan las familias. Tal como lo señalan Becerra y Hormachea (2003), para su adecuada realización es necesario considerar elementos metodológicos que demandan formación profesional, con el fin de lograr una comprensión más profunda tanto de la familia como de los factores contextuales que inciden en su dinámica. De ahí la importancia de que cada visita fuera particular y adaptada a las condiciones específicas del caso; por ejemplo, cuando intervenía la familia extensa, también era necesario visitarla, dado que cada núcleo posee características propias que deben ser comprendidas en su singularidad.

De igual forma, *los talleres formativos* representaron un facilitador fundamental, al permitir que la practicante asumiera un rol activo en la prevención de la violencia intrafamiliar y la promoción de vínculos familiares saludables. Estos espacios no solo se centraron en transmitir información, sino en generar procesos reflexivos en las familias sobre sus prácticas cotidianas, la

gestión de emociones, la comunicación y el ejercicio del rol parental. A través de metodologías participativas —como dinámicas grupales, estudios de caso y ejercicios de diálogo— se buscó prevenir la repetición de patrones de violencia y fortalecer habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

De igual manera, los talleres promovieron la construcción de proyectos de vida individuales y familiares, orientados al desarrollo personal y al fortalecimiento de la autoestima, especialmente en mujeres cuidadoras y jóvenes. Este contacto directo con las familias permitió a la practicante reconocer las potencialidades y recursos propios de cada hogar, así como identificar factores de riesgo que requerían acompañamiento institucional. Cabe resaltar que la Comisaría asigna a los practicantes la coordinación de estos espacios, fomentando su autonomía y el desarrollo de competencias en educación social y trabajo comunitario. En el año 2025, esta labor fue compartida entre las estudiantes de Psicología y Trabajo Social, quienes articularon sus enfoques para abordar integralmente las necesidades de las familias, tal como lo expresa la practicante:

*Tuve la oportunidad de conocer la importancia de los talleres que se realizan para las familias atendidas por la comisaría. Estos talleres buscan fortalecer las relaciones familiares y brindar apoyo en situaciones de vulnerabilidad, un aspecto central de la labor de la comisaría. Como parte de mi formación, participé activamente en la organización del taller correspondiente a ese mes, lo cual implicó colaborar en la planificación y coordinación con otros profesionales del equipo. 1:17¶ 14 in DCI\_ACI*

Conviene señalar que, en varias ocasiones, la asistencia a los talleres fue limitada. Sin embargo, hubo momentos positivos, especialmente cuando se contó con la participación de más practicantes, lo que permitió un seguimiento más cercano y constante de las llamadas realizadas a las familias. Esta experiencia permitió identificar áreas de mejora, particularmente en la

estrategia para convocar a los talleres, lo que representa un aprendizaje significativo, como se evidencia en el siguiente texto:

*El incremento en la asistencia, poco común frente a ocasiones anteriores me dejó pensando en la importancia de los pequeños gestos previos: la insistencia en las llamadas, la claridad en la convocatoria y la construcción de confianza con la comunidad. Fue un recordatorio de que los procesos de prevención requieren tiempo, constancia y creatividad para convocar... 3:24 ¶ 59 in DC2\_AC1*

Una de las formas de fortalecer estas estrategias fue mediante la *intervención participativa*, en la cual la voz de quienes viven la violencia se vuelve prioritaria. Se parte de la escucha activa de sus demandas y necesidades, lo que permite construir procesos más cercanos a su realidad. Desde el enfoque diferencial, este proceso cobra especial relevancia, ya que la violencia intrafamiliar no impacta de la misma manera a todos los integrantes de la familia: NNA, mujeres, adultos mayores o personas con discapacidad experimentan afectaciones distintas y requieren respuestas adaptadas a sus condiciones particulares (Rivero, 2024). Por ello, fomentar espacios participativos no solo permitió que las familias expresaran libremente sus vivencias, sino también que se reconocieran estas diferencias, garantizando que cada voz fuera valorada y que las intervenciones respondieran a la diversidad de necesidades presentes en la Comisaría. Lo anterior se refleja en el siguiente enunciado:

*Este mapa, construido desde las voces de quienes han vivido o presenciado situaciones de violencia intrafamiliar, permite comprender el fenómeno desde los propios significados de las personas. Lejos de ser un hecho aislado, se interpreta como una expresión de la estructura familiar en crisis... 4:1 ¶ 330 in IP1\_AC1*

En este sentido, la intervención participativa es fundamental, tal como lo señala Arias (2007), ya que se basa en la participación activa de los actores sociales, quienes no solo aportan

información, sino que también se convierten en protagonistas de la reflexión crítica y de la toma de decisiones colectivas. Esto es especialmente relevante en procesos donde la persona se encuentra en situaciones de violencia intrafamiliar, ya que este tipo de intervención busca prevenir la re victimización y evitar posiciones jerárquicas que puedan afectar la calidad de la atención, particularmente en el ámbito del Trabajo Social.

Dado que la intervención participativa buscó involucrar activamente a las familias en la reflexión y la toma de decisiones, el trabajo del *equipo interdisciplinario* se vuelve esencial. La atención a casos de violencia intrafamiliar requiere la articulación de distintos saberes y perspectivas profesionales, de manera que cada disciplina aporte herramientas específicas para comprender y abordar la complejidad de las dinámicas familiares. Así, la colaboración entre los profesionales Trabajo Social, Psicología, Derecho y otras áreas permite diseñar estrategias más integrales y efectivas, asegurando que las decisiones tomadas respeten tanto los derechos como las necesidades de las personas atendidas, tal como lo menciona la trabajadora social:

*Nosotros normalmente con el equipo de psicología compartimos o llegamos a ciertos puntos para mirar si el proceso, tanto lo psicológico como lo social, llegan al mismo punto. Igual eso se comenta con la comisaría, que es la que genera todas esas respuestas a los procesos. Entonces siento que el trabajo desde el área psicosocial tiene buen impacto porque sí existe el tema de la comunicación y el poder entender y comprender un poquito más en conjunto cada proceso... 2:5 ¶ 10 in ENT1\_AC2*

El trabajo interdisciplinario se vuelve esencial cuando se busca comprender y atender de manera integral a las personas. El diálogo entre profesionales permite que cada área de conocimiento aporte y complemente la información sobre el caso. En ocasiones, durante las visitas se observaban situaciones que diferían de lo registrado en la valoración psicológica, lo

que evidencia la importancia de la comunicación constante; el objetivo no es que cada profesional imponga su concepto, sino garantizar el interés de la persona cuyos derechos están siendo vulnerados. Esto permite también comprender la complejidad de las dinámicas familiares en las que se encuentran estas personas.

En este contexto, *las dinámicas familiares* de las personas con procesos en la Comisaría de Familia, caracterizadas por su complejidad y la intensidad emocional que conllevan, constituyeron un facilitador en la práctica, al evidenciar la necesidad de una intervención ajustada al contexto situacional de cada caso. Aunque resultaron retadoras, estas experiencias permitieron profundizar en la comprensión de los conflictos internos y de las tensiones relacionadas con el cuidado de los menores de edad. A su vez, favorecieron una reflexión ética y crítica sobre la intervención en escenarios de alta conflictividad. ligada al fortalecimiento de la intervención profesional en escenarios de alta conflictividad., según se relata en el siguiente apartado:

*...En esta ocasión, viví un momento de tensión porque un familiar quería ingresar, pero no estaba claro si tenía autorización para hacerlo...Pude comprender que las dinámicas familiares de las familias con procesos en la comisaría suelen ser tensionantes y, muchas veces, están cargadas de emociones intensas; en ocasiones, no es fácil conocer si los conflictos surgen por el interés del menor o por enfrentamientos entre los miembros de la familia. 3:29 ¶ 75 – 76  
**in DC2\_AC1***

Lo anterior permite comprender que las dinámicas familiares presentes en los procesos atendidos en la Comisaría no solo generan tensiones entre los adultos, sino que también repercuten directamente en la vida de los NNA Aponte et al., (2013) señalan que estos escenarios conflictivos intensifican la complejidad de las relaciones familiares, lo cual incide en

el desarrollo y bienestar de los NNA. De ahí la importancia del acompañamiento profesional, orientado a contener dichas tensiones, propiciar escenarios de diálogo y garantizar la protección integral de quienes resultan más vulnerables en medio de los conflictos.

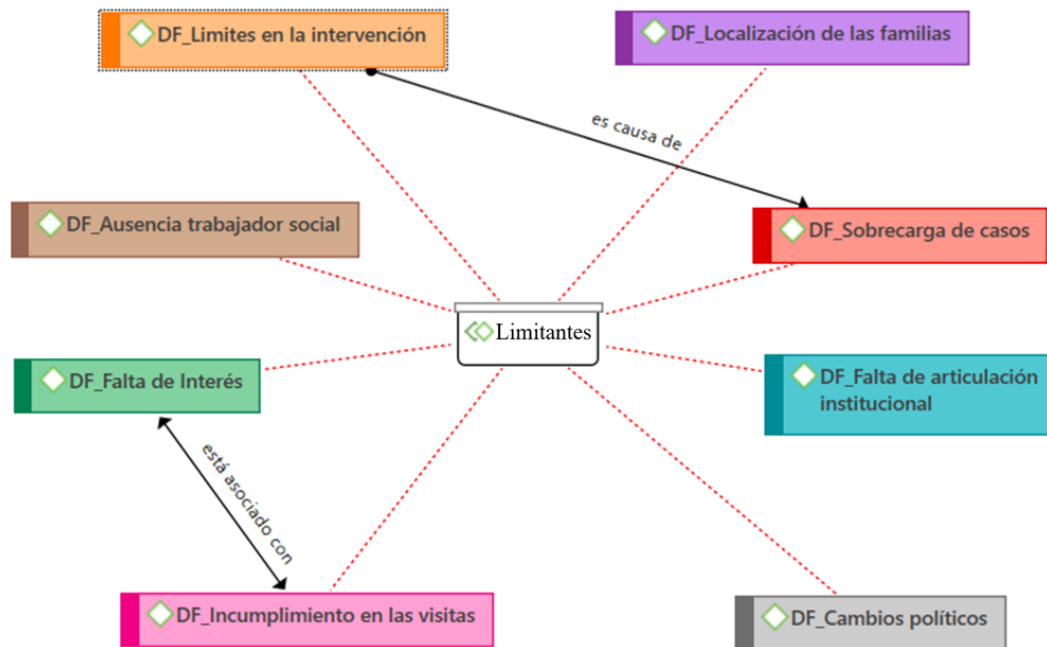
En síntesis, en lo referente a los facilitadores se evidenció que el papel del trabajador social no se reduce a una sola acción, sino que se despliega en escenarios diversos que van desde las visitas domiciliarias hasta los talleres de Comisaría, entre otros. Asimismo, la intervención participativa, el trabajo articulado con el equipo interdisciplinario y la comprensión de las dinámicas familiares mostraron que la práctica profesional se construye en la interacción de múltiples dimensiones. En este sentido, la experiencia permitió reconocer que la intervención social trasciende lo operativo, configurándose como un proceso integral de análisis, acompañamiento y reflexión para responder de manera apropiada a las múltiples realidades atendidas en la Comisaría de Familia.

### **6.3 Limitantes**

Este eje aborda las limitaciones experimentadas en la intervención social, durante las prácticas pre profesionales. Se destacan las dificultades derivadas en los *límites en la intervención* a causa de la *sobrecarga* de casos, *la falta de articulación institucional* junto con los *cambios políticos*. A su vez, se identificaron limitaciones *derivados* de la *ausencia del trabajador social*, *la localización de las familias* y *la falta de interés asociado al incumplimiento de las visitas*.

#### **Figura 6**

*Red semántica de los limitantes*



Dentro de los obstáculos experimentados durante la práctica, se evidenciaron *límites la intervención* profesional, condicionados por factores como el alcance de los procesos administrativos, la sobrecarga de funciones institucionales y la escasez de recursos materiales y humanos. Estas condiciones restringen el margen de acción del trabajador social, especialmente cuando las necesidades de las familias exceden las competencias o posibilidades de respuesta inmediata de la Comisaría.

Dicha situación no solo representa una barrera técnica, sino también una tensión ética y emocional, ya que el profesional se enfrenta a la imposibilidad de ofrecer una atención plenamente integral, pese a su compromiso con el bienestar de las personas. La experiencia práctica permitió reconocer que, aunque existan expectativas y motivación por parte del equipo o del practicante, la realidad institucional obliga a priorizar, adaptar estrategias y trabajar con los

recursos disponibles, sin perder la calidad humana ni el enfoque de derechos. La siguiente cita expone esta problemática con claridad:

*Fue evidente cómo las estructuras institucionales, aunque bien intencionadas, muchas veces se ven limitadas por barreras administrativas, recursos escasos ... Frente a eso, el ejercicio profesional se convierte en una búsqueda constante de equilibrio entre lo ideal y lo posible, entre lo urgente y lo importante, entre lo técnico y la transformación. 1:170 ¶ 325 in DCI\_AC1*

Para Estrada (2011), las limitaciones presentes en la intervención profesional tienden a reducir el ejercicio del trabajo social a un ámbito operativo o procedimental, donde el profesional se ve obligado a responder a demandas inmediatas sin poder abordar la totalidad de los factores que configuran una problemática social. Esta fragmentación del ejercicio implica que otras dimensiones —como las subjetivas, comunitarias o estructurales— queden relegadas, lo que debilita la integralidad que caracteriza el quehacer del trabajo social.

Reconocer y comprender estas limitaciones se convierte entonces en un acto de reflexión crítica, el cual es necesario comprender para no reproducir prácticas asistencialistas o mecánicas. La integralidad de la intervención depende, en gran medida, de la capacidad del profesional para identificar los márgenes institucionales y buscar estrategias que los transformen o mitiguen dichos limitantes, ya sea mediante la articulación interinstitucional, la gestión de recursos o la incidencia en políticas públicas.

La *sobrecarga de casos* no solo limita la efectividad de la intervención social, sino que también retrocede los procesos, generando demoras que impactan directamente en la percepción de las familias. Al desconocer estos desafíos institucionales, muchas personas tienden a sentirse desatendidas u olvidadas. Esto debilita su confianza en los procesos administrativos y las

conduce a resignarse frente a su situación, disminuyendo sus expectativas de transformación, tal como se evidencia en el siguiente fragmento:

*La frustración por la inacción o la lentitud de los procesos es recurrente, lo cual disminuye la confianza de las personas hacia instituciones como la comisaría de familia y refuerza el ciclo de silencio y resignación. 4:3 ¶ 364 in IPI\_ACI*

Gran parte de la sobrecarga de casos se debe a la complejidad interna que caracteriza a una Comisaría de Familia. Por ejemplo, cuando está pendiente una visita domiciliaria, pero se presenta una verificación de derechos, esta última debe priorizarse, debido a que según lo establecido en la Ley 2126 de 2021, se exige dar respuesta en un plazo no mayor a diez días, lo que retrasa procesos antiguos. Además, al momento de realizar las visitas, suelen evidenciarse falencias en la comunicación entre las instituciones, lo que no solo afecta la eficacia de la atención, sino que también genera duplicidad de esfuerzos, retrasos adicionales y una percepción de desarticulación en la respuesta institucional.

De ahí se desprende la *falta de articulación institucional*, problemática que se ve profundamente afectada por los *cambios políticos* y administrativos que atraviesan las entidades públicas. En el caso de la Comisaría de Familia, esta situación se hizo evidente tras la destitución del alcalde municipal, el nombramiento de un mandatario provisional y, posteriormente, la llegada de una nueva administración municipal producto de las elecciones locales. Dichas transiciones generaron modificaciones en la estructura institucional, incluyendo el cambio en la persona que ejercía el cargo en la Secretaría de Gobierno, dependencia de la cual hace parte la Comisaría. Estos cambios no solo alteraron la dinámica interna del equipo, sino que también repercutieron en los procesos de coordinación interinstitucional, ya que cada administración introduce nuevas directrices, prioridades y formas de gestión.

En contextos de alta rotación política, el impacto trasciende lo administrativo: se interrumpe la consolidación de equipos, se debilitan las redes de apoyo y se pierden avances logrados en articulación intersectorial. Esta realidad revela la necesidad de fortalecer los mecanismos de continuidad institucional y garantizar la estabilidad del personal técnico y profesional. Evitando así, que los cambios de gobierno se traduzcan en retrocesos en la atención y protección de los derechos de la población, tal como se evidencia en el siguiente testimonio:

*La noticia del fallecimiento de una adulta mayor fue un hecho que me obligó a detenerme y pensar en la fragilidad de los procesos cuando no existe una verdadera articulación interinstitucional...Muchas veces las instituciones trabajan en paralelo y no de manera complementaria, lo cual debilita el impacto de las intervenciones. 3:17 ¶ 39 in DC2\_AC1*

Cabe destacar que estas desarticulaciones resultan complejas, ya que al involucrar a poblaciones en condición de vulnerabilidad se ven comprometidos sus derechos, y, cuando no son atendidas de manera oportuna, las situaciones de riesgo tienden a prolongarse y agudizarse. En este sentido, el enfoque diferencial permite visibilizar que los adultos mayores enfrentan formas particulares de violencia, como la negligencia en el cuidado o la exclusión de las decisiones familiares, lo que repercute de manera significativa en su bienestar físico, emocional y social (Guerrero y Yépez, 2019). Estas condiciones demandan la articulación con programas y entidades especializadas en su protección, que garanticen respuestas integrales y ajustadas a sus necesidades. Además, la problemática no solo radica en la falta de articulación entre instituciones o dependencias, sino que también se ve agravada por cambios administrativos, los cuales constituyen un desafío adicional para la continuidad y efectividad de los procesos.

A su vez, la estudiante experimentó de primera mano, al inicio de sus prácticas en la comisaría, algunas dificultades derivadas de *la ausencia del trabajador social*. Esta situación evidenció lo complejo que puede resultar atender los casos cuando el equipo interdisciplinario está incompleto: en ese momento, el psicólogo era el único profesional del área psicosocial y no contaba con el apoyo de practicantes. Esta experiencia permitió comprender de manera más concreta la relevancia del trabajador social, tal y como se evidencia en el siguiente fragmento:

*Dado que la trabajadora social no estuvo disponible durante un periodo de tiempo, hubo una acumulación de visitas pendientes que debíamos gestionar rápidamente. Fue interesante ver cómo la falta de personal o la ausencia temporal de un miembro del equipo puede afectar la eficiencia de las actividades diarias y la programación de visitas ...1:32 ¶ 37 in DCI\_ACI*

Ya lo afirmaban Parra et al., (2023) que dicho ausentismo afecta la dinámica institucional, ya que la ausencia de una persona genera que las cargas de trabajo aumenten para los demás. Además, cabe destacar que el trabajador social, en las dinámicas de la comisaría, es el encargado de realizar las visitas domiciliarias; por lo tanto, ante su ausencia y dada la competencia propia de su rol, estas valoraciones no son consideradas durante las audiencias. Esto resalta la importancia de la labor del trabajador social en relación con la realización de las visitas domiciliarias.

En este sentido, una de las complejidades al realizar las visitas domiciliarias es la *localización de las familias*. Hay que tener en cuenta que, aunque Duitama es un municipio mediano, aún existen muchas zonas rurales, donde llegar a las familias resulta difícil debido a que se encuentran en veredas o en corregimientos. Además, también se presentan complicaciones en

áreas urbanas, debido a errores en la nomenclatura o a que las personas cambian de domicilio sin notificarlo, lo que retrasa las visitas. Esta situación la menciona la trabajadora social:

*Retos y dificultades ... el tema de poder encontrar a los usuarios, el poder localizarlos. Nosotros como trabajadores sociales somos los que nos dirigimos a los usuarios. Tenemos que ir hasta su domicilio para encontrarlos, hacer un rastreo en cuanto a la zona en la que ya viven para conocer si vecinos o allegados de la persona los conocen... 2:3 ¶ 6 in  
**ENTI\_AC2***

De este modo, localizar a las familias constituye uno de los limitantes más persistentes en el área de trabajo social, ya que demanda constancia y seguimiento continuo por parte del profesional. Esta dificultad se evidencia cuando las personas acuden a la comisaría manifestando que la visita no se realizó o presentan excusas como no estar en casa. En estos casos, el trabajador social debe regresar, lo que convierte los procesos en tareas prolongadas y exigentes, generando un desgaste significativo tanto en tiempo como en recursos.

En este contexto, se evidencian tanto *el incumplimiento en las visitas* como *la falta de interés* por parte de algunas familias atendidas. La situación se torna compleja, ya que las visitas se organizan de manera que en una misma jornada se atiendan varios casos, lo que exige una cuidadosa planificación previa. No obstante, en repetidas ocasiones, a pesar de que las familias confirmaban su disponibilidad y el horario, al momento de la visita no se encontraban en el domicilio o manifestaban algún imprevisto que les impedía atender. Esto fue evidenciado por la estudiante en su experiencia:

*Teníamos un total de 5 o 6 visitas planificadas, pero solo una de las familias nos atendió y permitió la visita...a pesar de nuestros intentos, las otras familias no*

*respondieron a nuestras llamadas o no pudieron recibirnos en el horario propuesto. 1:28 ¶ 35 in DC1\_AC1*

Se comprende que, para que una visita domiciliaria sea efectiva, resulta fundamental observar de manera directa las condiciones habitacionales y la dinámica familiar del hogar (Gómez, 2022). Sin embargo, cuando se presentan las dificultades previamente mencionadas, se limita de manera significativa la posibilidad de que el trabajador social realice dicha observación en el entorno real de la familia. Esto no solo afecta la recolección de información necesaria para los informes, sino que también dificulta la comprensión integral de la situación, restringiendo la construcción de intervenciones ajustadas a las necesidades concretas de cada caso.

En conclusión, los limitantes identificados evidencian que la intervención social está atravesada por factores estructurales e institucionales que limitan su alcance. Aspectos como la sobrecarga de casos, la inestabilidad política y la falta de articulación dificultan la consolidación de procesos integrales. A ello se suman la ausencia del trabajador social, las dificultades para localizar a las familias y el incumplimiento de visitas, lo que impacta directamente en la efectividad del acompañamiento. Reconocer estas limitaciones no solo visibiliza la complejidad del ejercicio profesional, sino que también invita a fortalecer la articulación y generar estrategias que permitan garantizar una atención más oportuna y eficaz a las familias.

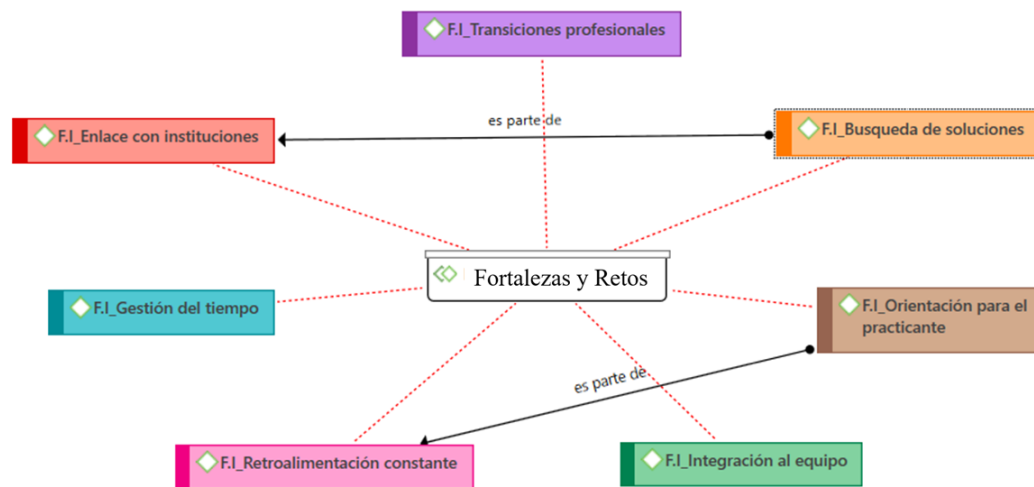
#### **6.4 Fortalezas y Retos Institucionales**

Este eje abarcó los aspectos relacionados con las fortalezas y retos presentes en la experiencia de práctica realizada en la Comisaría de Familia. Para ello se destacan *el enlace con las instituciones* en el que hace parte la *búsqueda de soluciones*. Además, se presenta la *integración con el equipo*, la *orientación para la practicante*, donde la *retroalimentación constante* fue

clave. Así mismo, se resalta la importancia de abordar las *transiciones profesionales* y la *gestión del tiempo*. Estas fortalezas y retos se ilustran en la siguiente red semántica:

**Figura 7**

*Red semántica de las fortalezas y retos institucionales*



Es relevante destacar que el *enlace con las instituciones* y la *búsqueda de soluciones* constituyeron un elemento clave en cada proceso. Debido a la complejidad de cada caso, con frecuencia se requiere la articulación con otras dependencias, lo que implica que los profesionales conozcan de antemano las rutas de remisión y redes de apoyo disponibles. Esta capacidad no solo garantiza una respuesta oportuna, sino también integral y coherente con las necesidades de las familias. En este sentido, la trabajadora social resalta la importancia de dichos enlaces interinstitucionales como parte fundamental del proceso de intervención:

*El trabajo que se hace en conjunto con personería cuando llegan casos de adultos mayores o de vulneraciones. Al igual, la articulación del trabajo social de una comisaría con los programas sociales o la integración social ... son muchos casos que llegan a veces a las a tres entidades digamos diferentes, pero*

*tenemos que llegar siempre al mismo punto que es velar por el bienestar de la otra persona. 2:7 ¶ 14 in ENTI\_AC2*

Tal como se menciona, la articulación se orienta a garantizar la atención efectiva de las personas que participan en estos procesos. El reto radica en comprender que no se trata de una simple rotación para cumplir con los casos, sino de intervenir de manera concreta y responsable. Por ejemplo, cuando un adulto no cuenta con pensión ni red de apoyo, se procura su vinculación a programas sociales o se le brinda orientación para realizar los trámites correspondientes. Este tipo de acciones constituye un elemento esencial en las intervenciones realizadas en la Alcaldía municipal.

Una de las fortalezas destacadas de la Alcaldía radica en la disposición de espacios que facilitan la *incorporación de estudiantes* en ppp, promoviendo su integración a los equipos técnicos y operativos, en este caso, a la Comisaría de Familia. Este tipo de vinculación no solo aporta al fortalecimiento institucional, sino que también contribuye a la formación de nuevos profesionales comprometidos con la gestión pública y la intervención social.

En lo referente al primer acercamiento entre el practicante y la institución, este se configura como un momento determinante, pues en él se establecen las bases de la relación pedagógica y profesional. allí donde se definen expectativas, se aclaran roles y se reconocen las dinámicas propias del entorno institucional, lo cual incide directamente en la adaptación y el sentido de pertenencia del estudiante. En esta experiencia, la practicante percibió que este proceso inicial constituyó una fortaleza significativa, pues la apertura del equipo facilitó su integración, le permitió familiarizarse rápidamente con las funciones de la Comisaría y comprender la importancia del trabajo interdisciplinario, tal como lo menciona en el siguiente fragmento:

*Lo que más destaco en este primer día fue la calidez y el apoyo recibido por parte del equipo de la comisaría. La actitud amable, respetuosa y cordial de cada uno de los miembros facilitó enormemente mi proceso de integración... Esta actitud positiva me permitió tener una integración exitosa, lo que fue crucial para mi adaptación a un nuevo entorno de trabajo... 1:12 ¶ 12 in DC1\_AC1*

La importancia de este espacio fue fundamental, ya que permite realizar una adecuada inducción para que el estudiante se ubique correctamente en sus prácticas. Según Bustos y Marreno (2022), es necesario propiciar un ambiente constructivista durante el proceso de aprendizaje, lo que favorece el desarrollo de competencias a través de las prácticas pre profesionales. Por ello, se resalta la relevancia de brindar una orientación adecuada, de manera que la practicante no se sienta desubicado en la institución.

Además, es necesario destacar la *orientación al practicante* junto con la *retroalimentación constante*, ya que se requiere un acompañamiento continuo, especialmente en los primeros momentos del proceso formativo, donde es normal cometer errores o no conocer completamente los procedimientos. Dicha retroalimentación resultó fundamental, pues en los procesos administrativos incluso pequeños fallos pueden derivar en implicaciones legales, lo que evidencia un reto ligado a la responsabilidad que asumió la practicante en el escenario institucional. Más que un apoyo, la retroalimentación brindada por el equipo interdisciplinar constituyó una exigencia formativa indispensable para asegurar la corrección oportuna de errores., según se relata en el siguiente apartado:

*La trabajadora social.. me orientó sobre sus funciones y los procedimientos de su área. Además, el psicólogo del equipo me explicó las tareas que realiza, tales como el manejo de formatos administrativos, la gestión de llamadas telefónicas y la organización de talleres para familias. 1:5 ¶ 4 in DC1\_AC1*

En este sentido, las orientaciones brindadas dentro de la institución resultaron fundamentales. Constituyó una fortaleza contar con la guía del equipo psicosocial, ya que permitió la comprensión de los roles y funciones tanto del trabajador social como del psicólogo. Si bien estas orientaciones fueron esenciales, también se adquieren conocimientos y habilidades en el transcurso de la práctica, especialmente frente a las contingencias que puedan presentarse, como por ejemplo los cambios de personal.

La gestión eficiente de *las transiciones profesionales* constituye una fortaleza institucional significativa, ya que refleja la capacidad de la entidad para garantizar la continuidad en los procesos y la atención oportuna a la comunidad, incluso en medio de cambios de personal. En el caso de la Comisaría, cuando se presentó el relevo de la profesional del área de Trabajo Social, la estudiante no quedó sin acompañamiento institucional, ya que antes de la salida de la anterior trabajadora social se había designado a la nueva profesional y se llevó a cabo un empalme formal con el secretario de Gobierno.

De modo que este procedimiento permitió mantener la continuidad de los procesos y evitar interrupciones en las actividades propias del papel del profesional. Así, las transiciones se comprendieron como una dinámica inherente al funcionamiento institucional, que, cuando se gestionaron con planificación, comunicación y responsabilidad, favorecieron la transferencia de conocimientos, la adaptación del nuevo personal y la estabilidad en los procesos de intervención social, garantizando que los cambios no afecten la calidad ni la atención brindada a las familias. La estudiante comenta respecto a esta fortaleza lo siguiente:

*Los procesos de transición entre profesionales, como el relevo por licencia de maternidad, son oportunidades para reflexionar sobre la importancia del trabajo*

*colectivo, la transmisión de saberes y la consolidación de redes de apoyo institucional. 1:122 ¶ 234 in DC1\_AC1*

Contreras (2018) señala que estar dispuesto al cambio institucional es fundamental, ya que permite que los procesos no se estanquen y se mantenga su continuidad. Además, estas transiciones representan una oportunidad para optimizar la gestión institucional. Cada funcionario, a partir de su experiencia laboral, puede aportar conocimientos y perspectivas adquiridas en otros contextos, lo que enriquece la intervención.

Por otro lado, se debe considerar la *gestión del tiempo* como un aspecto fundamental en la labor de cada profesional. En el caso del Trabajo Social, esto representa una ventaja, una vez que las visitas se realizan en horarios distintos a los de otros funcionarios o con mayor flexibilidad. Esta situación se considera una fortaleza, dado que, se puede evaluar la viabilidad de la intervención e identificar oportunidades para optimizar el acercamiento durante las visitas domiciliarias, tal como se señala en la siguiente cita:

*A partir de esta experiencia, tomamos la decisión de reorganizar nuestro horario y concentrar las visitas únicamente en las mañanas durante la próxima semana, optimizando así nuestro tiempo y esfuerzo. 1:47 ¶ 63 in DC1\_AC1*

Por tanto, se comprende que la gestión del tiempo es un elemento clave en Trabajo Social, ya que influye directamente en la eficacia de las intervenciones. Mantener una misma estrategia sin evaluar sus resultados puede generar ineficiencias y limitar el impacto de la práctica. Por ejemplo, se observó que realizar las visitas en la tarde no estaba funcionando como se esperaba, lo que permitió identificar la necesidad de ajustar los horarios y los métodos de intervención de manera flexible, adaptándose a las condiciones y necesidades de las familias atendidas.

De este modo, las fortalezas y retos institucionales evidenciados durante la práctica permitieron reconocer el carácter dinámico presente en la Comisaría de Familia, en escenarios con limitaciones, tensiones y, a la vez, oportunidades de mejora que inciden directamente en la intervención social. La constante búsqueda de soluciones y la orientación permanente del equipo no solo representaron un acompañamiento efectivo, sino que también permitieron reconocer que los cambios y ajustes dentro de la institución pueden transformarse en oportunidades para mejorar los procesos de intervención. Esta perspectiva refuerza la importancia de la adaptabilidad y la planificación estratégica como herramientas esenciales en el trabajo en Comisaría de Familia.

En síntesis, el análisis de los hallazgos evidenció que la violencia intrafamiliar debía abordarse desde un enfoque diferencial, dado que permitió identificar cómo cada integrante de la familia experimentaba la violencia de manera particular. Desde el Trabajo Social, este enfoque tuvo especial relevancia porque orientó la intervención hacia el reconocimiento de las vulnerabilidades, los factores estructurales y las dinámicas familiares que configuraban los riesgos. Además, permitió evitar respuestas homogéneas y favorecer procesos más participativos y singulares.

### **6.5 Redacción y Divulgación**

En la última fase de la sistematización, en la parte destinada a la redacción, se elaboró el documento como insumo final del proceso. Posteriormente, en la fase de divulgación, se diseñó la cartilla, la cual sintetiza la sistematización de la experiencia en la Comisaría de Familia, destacando principalmente el proceso metodológico y los hallazgos más relevantes. La cartilla se concibió como un recurso práctico y didáctico, orientado principalmente a fortalecer las futuras

PPP, al facilitar la comprensión de la experiencia, el análisis de los hallazgos y la reflexión sobre las intervenciones realizadas. (Apéndice C).

## **7. Recomendaciones**

A partir de la sistematización de la experiencia de intervención social desarrollada en la Comisaría de Familia de Duitama, se identificaron distintos aspectos que orientan la formulación de recomendaciones dirigidas a mejorar las PPP de los futuros estudiantes de Trabajo Social. Dichas recomendaciones se presentan a continuación:

### **7.1 Fortalecer el abordaje de la violencia intrafamiliar desde un enfoque diferencial en Trabajo Social**

Se recomienda a los profesionales -principalmente en el área de trabajo social- que fortalezcan la evaluación y el acompañamiento de cada caso, considerando de manera integral las particularidades de los integrantes de la familia y su contexto sociocultural. Esto implica identificar tanto los factores de riesgo como los de protección, evaluando cómo estos interactúan a nivel individual y familiar, para diseñar intervenciones ajustadas a las necesidades específicas de cada miembro del núcleo familiar. Asimismo, se sugiere fomentar espacios participativos que permitan a los integrantes expresar sus experiencias, reflexionar sobre las dinámicas familiares y asumir un rol activo en la construcción de soluciones. De este modo, las acciones de intervención se adaptan a las realidades particulares de cada situación, fortalecen la resiliencia familiar y promueven procesos de acompañamiento más inclusivos y efectivos.

### **7.2 Promover la visibilidad y el empoderamiento del rol del trabajador social.**

Resulta fundamental fortalecer la visibilidad y el reconocimiento del papel del Trabajo Social en la protección de derechos y en los procesos de transformación social. El ejercicio profesional

del trabajador social trasciende el acompañamiento individual de los casos, pues implica una mirada integral que combina la intervención directa con la reflexión crítica, la gestión interinstitucional y la incidencia comunitaria. En este sentido, el profesional en Trabajo Social cumple una función esencial en la contención emocional, la orientación psicosocial y la promoción de estrategias de desarrollo personal, familiar y colectivo.

Reconocer este alcance implica empoderar el quehacer profesional como un eje articulador dentro de las instituciones, capaz de vincular la atención inmediata con acciones de transformación estructural. En el contexto de las Comisarías de Familia, ello supone proyectar al trabajador social como un referente en la incidencia en la toma de decisiones y en la construcción de rutas de atención integrales. Su labor debe ser comprendida desde la contribución estratégica del diseño y evaluación de políticas públicas, orientadas a garantizar los derechos y la convivencia familiar. De este modo, visibilizar el rol del Trabajo Social fortalece la respuesta institucional frente a las problemáticas sociales, reafirmando su papel como puente entre las necesidades de la comunidad y las responsabilidades del Estado.

### **7.3 Vinculación y contratación del trabajador social**

Se considera pertinente que, a nivel institucional, se implementen estrategias que garanticen la continuidad ininterrumpida de los servicios profesionales del equipo interdisciplinario. Para ello, es necesario revisar y ajustar el tipo de contratación, de modo que los trabajadores sociales sean vinculados mediante planta institucional y no bajo la modalidad de prestación de servicios (OPS). Esta medida permitiría fortalecer la estabilidad laboral, asegurar la permanencia de los procesos de intervención y mejorar la calidad de la atención brindada a las familias.

De igual manera, es fundamental revisar las jerarquías internas existentes en las comisarías de familia, evitando estructuras que sitúen al trabajador social en un nivel subordinado frente a

otras disciplinas, como psicología. Promover un trabajo interdisciplinario y horizontal garantiza la articulación equitativa de los saberes profesionales, el reconocimiento del aporte de cada área y la construcción de intervenciones integrales centradas en la protección y bienestar de las familias.

#### **7.4 Desarrollar estrategias de gestión emocional en los profesionales.**

El ejercicio profesional en contextos de alta vulnerabilidad emocional, como los escenarios de violencia intrafamiliar, demanda que los trabajadores sociales y demás funcionarios fortalezcan sus competencias en el manejo de las propias emociones. En este sentido, se recomienda la implementación de espacios de autocuidado institucional y la promoción de procesos formativos orientados al manejo de la ansiedad, la frustración y el estrés. De esta manera, el manejo de las emociones deja de percibirse como un obstáculo y se convierten en una herramienta que enriquece y potencia la práctica profesional. Reconocer la carga emocional que implican las visitas domiciliarias, los procesos de custodia y/o las audiencias, resulta esencial para ofrecer un acompañamiento integral, garantizando tanto la calidad de la intervención como el bienestar de los profesionales.

#### **7.5 Optimizar los registros institucionales en la atención de casos.**

Se recomienda consolidar estrategias institucionales que promuevan un registro sistemático, claro y oportuno de cada intervención realizada. El diario de campo, los informes y las remisiones deben asumirse no solo como un requisito administrativo, sino como herramientas esenciales para garantizar la continuidad y la efectividad de los procesos de atención. Documentar cada acción permite reflexionar sobre las realidades enfrentadas, asegurar la trazabilidad de los casos y facilitar la toma de decisiones oportunas. Asimismo, resulta pertinente impulsar capacitaciones periódicas de los equipos profesionales para estandarizar

criterios de redacción y organización de la información. Estos espacios son fundamentales, ya que cada profesional maneja un lenguaje técnico propio de su área; por ello, contar con lineamientos comunes asegura mayor coherencia institucional y una intervención más articulada, clara y efectiva.

### **7.6 Garantía del acompañamiento del asesor de prácticas.**

El acompañamiento de docentes en el desarrollo de las prácticas constituye un soporte esencial para los estudiantes en formación. Se recomienda dar continuidad y fortalecer los espacios de asesoría, retroalimentación y socialización colectiva de experiencias, dado que estos constituyen pilares fundamentales en la formación profesional y en la construcción de identidad disciplinar. Dichos espacios no solo permiten clarificar los roles y responsabilidades dentro del equipo de trabajo, sino que también favorecen el desarrollo de la autonomía y la capacidad crítica del estudiante en formación. En ellos, el intercambio de perspectivas entre docentes, profesionales y practicantes posibilita la construcción colectiva de conocimiento, basada en la reflexión sobre la práctica y en la revisión ética de las intervenciones. Las reuniones con el equipo interdisciplinario, las asesoras académicas y la institución deben sostenerse como escenarios dialógicos y pedagógicos, donde prevalezcan la escucha activa y el reconocimiento de las distintas formas de saber.

### **Voces, vínculos y acompañamiento: lecciones y aprendizajes del Trabajo Social desde la Comisaría de Familia**

El proceso de la práctica pre profesional en la Comisaría de Familia de Duitama constituyó un escenario determinante para el desarrollo de competencias profesionales en Trabajo Social, particularmente en el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque diferencial. La

experiencia permitió que la estudiante comprendiera la intervención con familias no como un procedimiento mecánico, sino como un espacio ético y reflexivo, en el que cada decisión impacta de manera directa entre los sujetos y sus contextos específicos. Este enfoque refuerza la concepción de la familia como un sistema interdependiente y heterogéneo, donde vínculos, tensiones y dinámicas internas requieren ser analizados de forma integral (Bowen, 1961).

Entre los aprendizajes más relevantes se destaca la gestión de la atención inmediata en los casos atendidos. La estudiante evidenció que la rapidez en la respuesta institucional no puede comprometer la rigurosidad de la intervención ni la profundidad del análisis. Cada informe, visita domiciliaria y/o contacto con las familias representa una posibilidad de decisiones trascendentales, desde modificaciones en la custodia hasta ajustes en la protección de menores de edad o adultos mayores. En este sentido, la práctica subraya la necesidad de examinar no solo la información explícita, sino también el lenguaje no verbal, las contradicciones y los sesgos presentes en los relatos familiares (Corrales, 2011).

A su vez, la complejidad de la intervención se evidencia en la heterogeneidad de las dinámicas familiares: rupturas en los vínculos afectivos, cargas emocionales significativas, agresiones interpersonales y conflictos que afectan la cohesión del sistema. En este contexto, el desarrollo de habilidades técnicas, como la elaboración de registros exhaustivos, se consolidó como un eje central de aprendizaje. La documentación sistemática constituye un elemento crítico para garantizar transparencia, responsabilidad y eficacia en la intervención, evidenciando que el quehacer profesional trasciende la acción directa con las familias y requiere una organización metodológica que sustente cada decisión (Rodríguez et al., 2022).

La práctica reflejó la importancia del diálogo y la cooperación interinstitucional. La articulación efectiva con otras entidades amplifica el alcance de las intervenciones y minimiza

riesgos derivados de procesos incompletos. La ausencia de coordinación impacta de manera directa en la protección y bienestar de los sujetos más vulnerables, destacando la necesidad de una práctica social planificada, diferencial y estratégica. Del mismo modo, una de las lecciones principales fue ajustarse a nuevas dinámicas y estilos de trabajo en un entorno complejo y en constante transformación constituye una competencia indispensable para garantizar la pertinencia y eficacia del acompañamiento profesional (Salvatierra & Otero, 2020).

Adicionalmente, la PPP evidenció la relevancia de incorporar la teoría de los sistemas familiares de Minuchin (1974) como marco teórico-conceptual para comprender la complejidad de las relaciones familiares. Desde esta perspectiva, cada familia no solo es un sistema compuesto por subsistemas diferenciados, sino que sus límites y jerarquías establecen dinámicas de poder, dependencia y conflicto que requieren ser analizadas de manera crítica. La identificación de estos subsistemas y de las fronteras que los delimitan resulta esencial, ya que permite no solo interpretar conductas y resistencias, sino también cuestionar estructuras que perpetúan la violencia en el grupo familiar. Comprender estas estructuras brindaron una base sólida para intervenir de manera estratégica y reflexiva, orientando los procesos hacia la reconstrucción de los vínculos para promover la seguridad y el bienestar integral de todos los miembros.

El abordaje desde la perspectiva sistémica también facilitó reconocer que las problemáticas de violencia intrafamiliar no pueden explicarse únicamente por comportamientos individuales, sino que emergen de la interacción compleja entre patrones relacionales, factores socioeconómicos, culturales y contextuales. Lo que reafirma la concepción de la familia como un sistema interdependiente, en el que los cambios en un miembro generan efectos en cada

integrante (Minuchin y Fishman, 1984). Por ello, la intervención social desde trabajo social debe considerar tanto la dinámica interna como las influencias externas que afectan a los sujetos.

En este marco, la importancia de las redes de apoyo se evidenció como un componente estratégico para garantizar la protección y el acompañamiento integral de las familias. Las redes comunitarias —que incluyen vecindarios, líderes locales y organizaciones— constituyen un espacio de contención y referencia que amplifica la eficacia de la intervención social. A su vez, las redes institucionales, como hospitales, centros de salud mental, y las instituciones educativas, permiten articular la intervención para responder a necesidades de las familias de manera integral. Durante la práctica, la estudiante observó que la activación de estas redes requería habilidades de comunicación efectiva, negociación y coordinación constante, reforzando la dimensión ética y estratégica del quehacer profesional.

Del mismo modo, el trabajo interdisciplinario se presentó como otro eje fundamental del proceso de práctica. La complejidad de los casos atendidos, caracterizados por violencia, conflictos relacionales y vulneración de derechos, exige la articulación de diferentes saberes y perspectivas. La colaboración con psicólogos, abogados y profesionales de la salud permitió construir diagnósticos más completos y diseñar planes de intervención integrales, donde cada decisión se fundamenta en un análisis multidimensional de la situación familiar. Lo que evidencia que la ausencia del trabajo interdisciplinario puede limitar la eficacia de las intervenciones y aumentar los riesgos para los sujetos vulnerables. Por el contrario, la interacción constante con el equipo de profesionales fomenta un aprendizaje profundo, fortalece la capacidad de análisis crítico y promueve la toma de decisiones, ajustada a los contextos particulares de cada familia.

Otro aspecto destacado durante la experiencia práctica fue el acompañamiento de la practicante por parte del equipo profesional de la Comisaría de Familia. Este acompañamiento constituye un pilar esencial para el desarrollo de competencias técnicas, relacionales y éticas. La supervisión constante, la retroalimentación constructiva permitieron a la estudiante afrontar situaciones complejas con mayor seguridad y confianza. Asimismo, el acompañamiento favorece la reflexión crítica sobre la identificación de aciertos y áreas de mejora, y la consolidación de un estilo de intervención fundamentado en la ética profesional y la sensibilidad social. La práctica demostró que este proceso no solo beneficia al practicante, sino que garantiza la calidad y pertinencia de la atención a las familias, generando una intervención que mejora la atención para la comunidad.

Finalmente, la experiencia de la PPP en la Comisaría permite comprender que la intervención en casos de violencia intrafamiliar exige más que la aplicación de protocolos estandarizados; requiere de un enfoque diferencial que reconozca las particularidades de cada familia. Se trata de un proceso reflexivo, estratégico y ético, en el que cada acción se sustenta en la comprensión de los vínculos familiares, el contexto social y las posibilidades de intervención. La práctica profesional reafirma que la construcción de competencias en Trabajo Social no se limita a la acumulación de técnicas, sino que implica la capacidad de interpretar, relacionar y transformar las realidades complejas, aportando soluciones sostenibles y centradas en los derechos y el bienestar de las personas. Esta experiencia evidencia que la formación académica junto con la praxis, constituye un escenario insustituible para la consolidación de profesionales competentes, críticos y comprometidos en la intervención con familias.

## Conclusiones

El desarrollo de la PPP en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama permitió comprender la complejidad del ejercicio del Trabajo Social en escenarios institucionales caracterizados por tensiones familiares, limitaciones estructurales y múltiples demandas en la atención. De modo que, se evidenció la importancia del enfoque diferencial para el abordaje de la violencia intrafamiliar, al reconocer que cada integrante familiar presenta características, necesidades y vulnerabilidades particulares que requieren estrategias de intervención adaptadas a su contexto y realidad.

A su vez, la práctica evidenció que el ejercicio profesional trasciende lo operativo, requiriendo reflexión ética, técnica y emocional, especialmente al intervenir con poblaciones en situación de vulnerabilidad. Esta complejidad se manifestó en las visitas domiciliarias, talleres y acompañamiento en procesos de custodia, que permitieron identificar las dinámicas familiares, los factores protectores y de riesgo y valorar las redes de apoyo. De manera complementaria, la experiencia mostró cómo la intervención favorece la capacidad de resolución de conflictos y contribuye al desarrollo de estrategias que facilitan la convivencia y el bienestar de sus integrantes.

Por otro lado, las limitaciones enfrentadas —como la sobrecarga de casos, la desarticulación institucional y los cambios administrativos— se constituyeron en experiencias formativas que fortalecieron la capacidad de adaptación, la resiliencia y la creatividad profesional. En el ámbito institucional, se identificaron fortalezas y retos, tales como la articulación con otras entidades, la disposición al acompañamiento de practicantes y el respaldo del equipo interdisciplinario. Estos

recursos contribuyen a favorecer un abordaje integral y diferencial de las familias, potenciando la efectividad de las intervenciones sociales.

Entre los aprendizajes más relevantes se destacan la importancia del registro sistemático y oportuno de la información para asegurar la continuidad de los procesos y apoyar la toma de decisiones. Así como el desarrollo de competencias en gestión del tiempo y en la construcción de estrategias de intervención que respondan a las realidades sociales específicas. A nivel personal y profesional, se evidenció la necesidad de gestionar las emociones frente a situaciones de frustración, ansiedad o impotencia, transformándolas en oportunidades de crecimiento y en herramientas que humanizan la intervención social.

En conclusión, la práctica pre profesional en la Comisaría Segunda de Familia de Duitama permitió confrontar directamente la complejidad de la violencia intrafamiliar y sus efectos sobre la dinámica familiar. La experiencia evidenció cómo la intervención profesional puede transformar procesos de organización, comunicación y toma de decisiones al interior de las familias, mostrando la importancia de estrategias planificadas y diferenciadas según las necesidades de cada caso. De esta manera, la práctica no solo fortaleció el ejercicio técnico y ético del Trabajo Social, sino que también demostró que un abordaje integral es fundamental para promover cambios sostenibles en el bienestar familiar.

### Referencias Bibliográficas

- Arias, M. (2007). *Diagnóstico participativo: Un instrumento para el planeamiento estratégico de proyectos de desarrollo*. Anthropos.
- Aponte, A., Casallas, E., Casas de Valdés, N., Herrán, C y Reyes, L. (2013). *Componentes de la dinámica familiar asociados a conductas no asertivas en la interacción de los niños y niñas de 3 a 4 años del Centro de Desarrollo Infantil “La Alegría de los Niños” en San Sebastián de Mariquita, 2012-2013* [Tesis de pregrado]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/2237/65793427.pdf>
- Barnechea, M y Morgan, M. (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. *Tendencias y Retos*, (15), 97-107. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1167&context=te>
- Bermúdez, C. (2010). Intervención social y organizaciones comunitarias en Cali. *PROSPECTIVA. Revista De Trabajo Social e Intervención Social*, (15), 49-68. <https://revistaprospectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/1105>
- Becerra, K y Hormachea, J. (2003). *Reflexiones en torno a la visita domiciliaria como técnica de Trabajo Social*. EduMargen. [https://www.edumargen.org/docs/curso43-11/unid02/apunte04\\_02.pdf](https://www.edumargen.org/docs/curso43-11/unid02/apunte04_02.pdf)
- Bowen, M. (1961). La familia como unidad de estudio y tratamiento: Taller, 1959: 1. Psicoterapia familiar. *Revista Americana de Ortopsiquiatria*, 31(1), 40–60. <https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.1961.tb02106.x>

- Bustos, P y Marreno, Y. (2022). Desarrollo de competencias en prácticas pre-profesionales y la inserción laboral de egresados universitarios en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(6), 212-225. <https://www.redalyc.org/journal/280/28073815015/28073815015.pdf>
- Chamorro, P. (2016). Visita domiciliaria en Trabajo Social: Un aporte para su aplicación. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, (14), 28-39. <https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/VISITA-DOMICILIARIA-EN-TRABAJO-SOCIAL.pdf>
- Chávez, J. (2006). Aprender de la experiencia. Una metodología para la sistematización. Fundación ILEIA/Asociación ETC Andes. <https://www.leisa-al.org/web/images/stories/Materialinteres/sistematizacion.pdf>
- Cifuentes, M., Ramírez, C., Vargas, P., Pérez, A., Zambrano, R., Pava, L., Torres, M., Parra, I y Rodríguez, J. (2022). Lineamientos para la formación en trabajo social. *CONETS*. [https://fliphtml5.com/utuir/zisj/Libro\\_Lineamientos\\_de\\_Formaci%C3%B3n\\_para\\_el\\_Trabajo\\_Social/](https://fliphtml5.com/utuir/zisj/Libro_Lineamientos_de_Formaci%C3%B3n_para_el_Trabajo_Social/)
- Código de Infancia y de Adolescencia. Ley 1098 de 2006. 8 de noviembre de 2006. (Colombia). <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Contreras Sánchez, J. (2018). *La gestión del cambio organizacional como herramienta para...* [Trabajo posgrado, Universidad de Buenos Aires]. Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas. [http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0946\\_ContrerasSanchezJ.pdf](http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0946_ContrerasSanchezJ.pdf)
- Corrales, E. (2011). El lenguaje no verbal: un proceso cognitivo superior indispensable para el ser humano. *Revista Comunicación*, 20(1), 46-51. <https://www.redalyc.org/pdf/166/16620943007.pdf>

- Corte Constitucional de Colombia. (2015). *Sentencia T-772/15*.  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/t-772-15.htm>
- Corte Constitucional de Colombia. (2015). *Sentencia T-267/2023*.  
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2023/T-267-23.htm>
- Esquivel, N., Carreño, S y Chaparro, L. (2021). Rol del cuidador familiar novel de adultos en situación de dependencia: Scoping Review. *Revista Cuidarte*, 12(2), 1-23.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2216-09732021000200314](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-09732021000200314)
- Estrada, V. (2010). Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social. *Trabajo Social*, (12), 55-64.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4007805>
- Estrada, M. (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 16, 21-53.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5857499>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.
- Gallardo, E. (2018). *Violencia intrafamiliar- Guía de atención*. ACACIA.  
<https://acacia.red/wpcontent/uploads/2018/04/Maltrato-Intrafamiliar.pdf>
- García, M. (2018). La reflexividad de una practicante de Trabajo Social sobre la política pública de restitución de tierras. *Trabajo Social*, 20 (2), 141-154.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=684471953007>
- Ghiso, A. (2011). Sistematización. Un pensar el hacer, que se resiste a perder su autonomía. *Decisio*, (28), 3-8. <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/?p=686>
- Gil, N. (2021). *Intervención del trabajador social frente a la violencia contra la mujer en el distrito de San Juan de Miraflores 2021*. Pimentel.

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8990/Arias%20Gil%2C%20Norma%20Elizabeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gobernación de Boyacá. (2021). *Informe del comportamiento de violencia de género e intrafamiliar en Boyacá con corte a semana epidemiológica 36 de 2021.*

[https://www.boyaca.gov.co/secretariasalud/informes-de-eisp/?wpdf\\_download\\_file=L2hvbWUvYm95Z292Y28vcHVibGljX2h0bWwvU2VjU2FsdWQvaW1hZ2VzL0RvY3VtZW50b3MvSW5mb3JtZXNFNVNQLzIwMjEvbGxsX3RyaW1lc3RyZV8yMDIxL2luZm9ybWVfdHJpbWVzdHJhbF8zXzIwMjFfdmlvbGVuY2lhcy5wZGY%3D](https://www.boyaca.gov.co/secretariasalud/informes-de-eisp/?wpdf_download_file=L2hvbWUvYm95Z292Y28vcHVibGljX2h0bWwvU2VjU2FsdWQvaW1hZ2VzL0RvY3VtZW50b3MvSW5mb3JtZXNFNVNQLzIwMjEvbGxsX3RyaW1lc3RyZV8yMDIxL2luZm9ybWVfdHJpbWVzdHJhbF8zXzIwMjFfdmlvbGVuY2lhcy5wZGY%3D)

Gómez, R. (2022). *La visita a domicilio en Trabajo Social: Proyecto Formativo online (2.º semestre).* Colegio de Graduados en Trabajo Social de Bizkaia.

<https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/bizkaia/files/Programa%20Visita%20Domicilio%20%202022-2%C2%BA%20semestre.pdf>

González, A., Santander, J. y Rojas, S. (2023). *Violencia Intrafamiliar: un análisis de la política.* Instituto de Estudios del Ministerio Público. <https://iemp.gov.co/wp-content/uploads/2024/03/2023-2.-Violencia-Intrafamiliar-un-analisis-de-la-politica-publica.pdf>

González, A. (s.f). *Guía Pedagógica para Comisarías de Familia sobre el procedimiento para el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque de género.* Ministerio de Justicia y del

Derecho. <https://www.minjusticia.gov.co/Sala-de-prensa/PublicacionesMinJusticia/Gu%C3%ADa%20Pedag%C3%B3gica%20para%20Comisar%C3%ADas%20de%20Familia.pdf>

- Guerrero, N y Yépez, M. (2019). Factores asociados a la vulnerabilidad del adulto mayor con alteraciones de salud. *Revista Universidad y Salud*, 17(1), 121-131.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v17n1/v17n1a11.pdf>
- Guevara, G., Guevara, C., Hernández, P y Álvarez, M. (2023). Prácticas preprofesionales: Diagnóstico del cumplimiento de las actividades planificadas periodo 2021- 2022. *Revista Científica Orbis Cognitiona*, 7(2), 33-54.  
<https://portal.amelica.org/ameli/journal/213/2134288002/2134288002.pdf>
- Ibarra, M., González, A y Rodríguez, G. (2023). Aportaciones metodológicas para el uso de la entrevista semiestructurada en la investigación educativa a partir de un estudio de caso múltiple. *Revista de Investigación Educativa*, 41 (2), 501-522.  
<https://revistas.um.es/rie/article/view/546401/345001>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2008). *Lineamientos técnicos para la inclusión y atención de familias*.  
[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lineamientos\\_tecnicos\\_para\\_la\\_inclusion\\_y\\_atencion\\_de\\_familias.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lineamientos_tecnicos_para_la_inclusion_y_atencion_de_familias.pdf)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s.f.). *Proceso administrativo de restablecimiento de derechos*. ICBF. <https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/proceso-administrativo-de-restablecimiento-de-derechos-1b312af4-cf5f-415f-b853-133f7f643711>
- Jara, O. (2011). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*.  
<https://centroderecursos.alboan.org/sistematizacion/es/registros/6793-orientaciones-teorico-practicas-para-la>
- Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales

para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. 29 de diciembre de 1998.

Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Diario Oficial No. 46.446. 8 de noviembre de 2006.

Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. 4 de diciembre de 2008

Ley 2043 de 2020. Por la cual se reconoce la práctica laboral como experiencia profesional. Diario Oficial No. 51.411. 27 de julio de 2020.

Ley 2126 de 2021. Por la cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de familia, se establece el órgano rector y se dictan otras disposiciones. 4 de agosto de 2021.

Marín, C., Moreno, S., Peña, E., Mariño, J., Martínez, E., Duque, N y Cadena, Y. (2023). Definición de enfoque diferencial y perspectiva interseccional: un estudio multimétodo. *Universitas Medica*, 64(1).  
<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vnimedica/article/view/36070/29300>

Mayor, S y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta médica espiritana*, 21 (1), 96-105.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212019000100096](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096)

Messina, G y Osorio, J. (2016). Sistematizar como ejercicio eco-reflexivo: La fuerza del relato en los procesos de sistematización de experiencias educativas. *Revista e-Curriculum*, 14(2), 602–624. <https://www.redalyc.org/pdf/766/76646850011.pdf>

- Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias. [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica\\_de\\_apoyo\\_y\\_fortalecimiento\\_a\\_las\\_familias-marzo2018.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_de_apoyo_y_fortalecimiento_a_las_familias-marzo2018.pdf)
- Minuchin, S. (1974). *Familias y Terapia Familiar*. Harvard University Press.
- Minuchin, S y Fishman, H. C. (1984). *Técnicas de terapia familiar*. Ediciones Paidós.
- Rincón, L. (2023, 17 de febrero). *El Diario de Campo como instrumento de recolección de información en el marco del Diplomado en Construcción de Redes Sociales de Comunicación* [Diplomado de profundización para grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/54480>
- Rivero, G. (2024). Enfoque diferencial y especializado en las violencias de género y la ruta única de atención a mujeres víctimas de violencia en Zacatecas. *Recima21 – Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3), 5620–5639. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9787358.pdf>
- Rodríguez, J., Cabrera, J y Muñoz A. (2022). El éxito de las Prácticas pre-profesionales: ¿De qué depende?. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 21(2), 1-8. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8899584>
- Rojas, A. (2020). Políticas públicas y enfoques diferenciales: aproximaciones desde la interculturalidad y la democracia radical. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, (88), 1-21. <https://www.redalyc.org/journal/393/39363249007/39363249007.pdf>
- Ruiz, L. (2001). La sistematización de prácticas. <http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2200/La%20sistematizaci%3%b3n%20de%20pr%3%a1cticas.PDF?sequence=5&isAllowed=y>

- Parra, I., Díaz, C y Saballeth, J. (2023). Riesgos psicosociales intralaborales y ausentismo laboral en el personal de enfermería de un hospital de tercer nivel de complejidad de régimen especial en Bogotá. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 25(42), 14-44. <https://doi.org/10.15332/22484914.8733>
- Parola, R. (2020). Problematizando las Prácticas pre profesionales en Trabajo Social. Desafíos y perspectivas. *Prospectiva Revista de Trabajo Social e intervención social*, (29), 73-88. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i29.8714>
- Peña, C y Vargas, L. (2020). *La práctica profesional, retos y desafíos para el apoyo organizacional*. Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/224c362b-f966-472d-8528-f7710e6087d7/content>
- Pereira, R.. (2023). *Manual de terapia familiar sistémica. Tomo I: Las bases de la terapia familiar*. Ediciones Morata. [https://edmorata.es/wp-content/uploads/2023/04/Pereira.-Manual-Terapia-Familiar-T1\\_prw.pdf](https://edmorata.es/wp-content/uploads/2023/04/Pereira.-Manual-Terapia-Familiar-T1_prw.pdf)
- Puig, C. (2006). *El rol docente del tutor de prácticas. El acompañamiento del estudiante*. Universidad de Zaragoza. <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/ais/article/view/412/405>
- Quilumba, M. (2023). Prácticas preprofesionales en el proceso de formación académica de estudiantes universitarios. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social* “Tejedora”, 6(12), 1-21. <https://publicacionescd.uleam.edu.ec/index.php/tejedora/article/view/558>
- Rodríguez, J., Cabrera, J y Muñoz A. (2022). El éxito de las Prácticas pre-profesionales: ¿De qué depende?. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 21(2), 1-8. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8899584>

- Salvatierra, M y Otero, M. (2020). La experiencia de las prácticas pre-profesionales: del oficio de estudiante al quehacer profesional. *Anuario de investigaciones*, 5 (4), 53-69.  
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/31359>
- Santa, R., Bresci, A y Suárez, D. (2025). Violencias intrafamiliares: Un diagnóstico en el barrio San José de Madrid, Cundinamarca. *European Public y Social Innovation Review*, 10, 1–18. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1277>
- Tello, N. (2015). *Apuntes de trabajo social*. Estudios de opinión y participación social AC. Universidad Industrial de Santander (2015). *Reglamento académico – estudiantil de pregrado*. Acuerdo no. 72 de 1982. 8 de octubre de 1982.
- Universidad Industrial de Santander. (s.f.). *Pregrado en Trabajo Social*.  
<https://pregrados.uis.edu.co/pregrado-en-trabajo-social/>
- Vallejo, M. (2015). Práctica profesional e impacto emocional. *Revista Criterios*, 22(1), 281-292.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8736302.pdf>

## Apéndices

### Apéndice A. Guía entrevista semiestructurada

#### Información General

Profesional	
Entrevistado	
Lugar	
Fecha(s)	

#### Facilitadores

- ¿Cómo es el proceso de atención a una familia o persona que acude a la comisaría?
- ¿Cuáles son los casos más frecuentes que atiende en su rol?
- ¿Qué estrategias o metodologías utiliza para la intervención en casos de violencia intrafamiliar o conflictos familiares?
- ¿Cómo es el trabajo interdisciplinario dentro de la Comisaría de Familia? ¿Existen dificultades en la coordinación entre áreas?
- ¿Cuál es el papel del trabajador social en la comisaría de familia?
- ¿Cómo se evalúa el impacto de las intervenciones sociales realizadas en la comisaría?

#### Limitantes

- ¿Cuáles son las principales limitaciones y dificultades que enfrenta en su labor diaria?
- ¿Cómo maneja los casos en los que las familias se resisten a recibir apoyo o seguimiento?
- ¿Cuáles son las principales dificultades al momento de realizar seguimiento a las familias?

- ¿Considera que hay vacíos normativos o institucionales que dificultan la intervención social?

#### **Fortalezas y retos institucionales**

- ¿Considera que los recursos disponibles (humanos, tecnológicos, físicos) son suficientes para brindar una atención integral? ¿Por qué?
- ¿Qué tipos de acompañamiento o intervención social se realizan con las familias atendidas?
- ¿Cómo se articula el trabajo social con otras entidades o programas de protección?

#### **Recomendaciones**

- ¿Qué recomendaciones haría para mejorar la intervención y protección de las familias en riesgo?
- ¿Qué acciones o mejoras cree que podrían implementarse para optimizar la atención a la comunidad?

**Apéndice B. Consentimiento Informado****UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER****FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS-****ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Yo, \_\_\_\_\_, con cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_, manifiesto que he recibido una explicación clara sobre mi participación en el estudio sobre la “Sistematización de experiencias de la intervención social de la práctica académica de Trabajo Social: abordaje de la violencia intrafamiliar desde el enfoque diferencial en la Comisaría de Familia de Duitama”. Entiendo que mi participación consistirá en una entrevista que busca contribuir al conocimiento sobre el tema, y soy consciente de que mi aportación es valiosa para la investigación.

Acepto que la entrevista sea grabada en formato de audio con el propósito de realizar su posterior transcripción y análisis. Esta información será accesible únicamente para los miembros del equipo de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander.

Se me ha proporcionado información detallada sobre los beneficios, riesgos y posibles inconvenientes que podrían derivarse de mi participación, y se me ha garantizado que la información que brinde será manejada con total anonimato y confidencialidad.

La investigadora a cargo de la sistematización se ha asegurado que están disponibles para resolver cualquier duda que pueda surgir sobre los procedimientos, los riesgos, los beneficios o cualquier otro aspecto relacionado con la investigación.

Por lo tanto, manifiesto mi aceptación para participar de manera libre y voluntaria, entendiendo que el producto final corresponderá al informe de trabajo de grado, orientado a la

sistematización de experiencias de la intervención social realizada desde Trabajo Social en la Comisaría de Familia.

He leído y comprendido todo el contenido de este documento y doy mi consentimiento para participar en el estudio bajo las condiciones que aquí se indican.

Firma del participante: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Apéndice C. Producto de divulgación**

La cartilla se presenta en la siguiente página; sin embargo, para una mejor visualización del formato, se recomienda ingresar al siguiente enlace:

[https://www.canva.com/design/DAGzqM6jx9g/sMI1ZuI74oLHxWJx3L-CNw/edit?utm\\_content=DAGzqM6jx9g&utm\\_campaign=designshare&utm\\_medium=link2&utm\\_source=twitter](https://www.canva.com/design/DAGzqM6jx9g/sMI1ZuI74oLHxWJx3L-CNw/edit?utm_content=DAGzqM6jx9g&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=twitter)

## Sistematización de la experiencia de intervención social : ABORDAJE DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE EL ENFOQUE DIFERENCIAL



### 1 OBJETO

La **intervención social** de la práctica de Trabajo Social en el abordaje de la violencia intrafamiliar desde el enfoque diferencial, mediante **las dinámicas de intervención, los desafíos, aprendizajes y fortalezas institucionales**; con la finalidad de proponer recomendaciones a las prácticas de los futuros profesionales.

### 2 OBJETIVO GENERAL

**Reconstruir la experiencia de intervención social** de la práctica académica teniendo como el eje el abordaje de la violencia intrafamiliar desde el enfoque diferencial en la Comisaría de Familia Segunda de Duitama.



### 3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS



1. **Reconstruir la experiencia** vivida por la estudiante en el desarrollo de visitas domiciliarias en la Comisaría.
2. **Identificar** las dinámicas de intervención, los desafíos y aprendizajes emergentes.
3. Conocer las **fortalezas institucionales** de la Comisaría de Familia Segunda de Duitama en la atención de la violencia intrafamiliar.
4. Proponer **recomendaciones** para mejorar las prácticas de los futuros trabajadores sociales.

### 4 PROCESO METODOLÓGICO



El proceso inició con la **definición del punto de partida**, donde se seleccionó la experiencia a sistematizar. Luego se realizó la **delimitación y la descripción de la experiencia**, para seguidamente realizar el análisis el cual fue abordado a partir de las entrevistas, los diarios de campo y del informe de prácticas.

Para **divulgar la información** se realizó un informe y la presentación de esta cartilla.

Ahora...para conocer un poco más sobre que pasó en la práctica, acompañanos a ver esta historia.

### RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Hola, soy estudiante de trabajo social y en 2024 exploré opciones de práctica, quise hacerlas en Duitama, mi ciudad. Pero se necesitaba un convenio entre la UIS y la Alcaldía. Gracias a una profesora, se logró concretar el convenio.

**Inicio de las prácticas**

- Elegí la Comisaría Segunda de Familia por mi interés en familias.
- Llegué con nervios y expectativas.
- La institución me permitió integrarme al equipo rápidamente.

En mi práctica experimenté algunos desafíos como que al llegar....  
¡¡NO HABÍA TRABAJADOR SOCIAL!!

Rapidamente llegó la profesional quien estaba en embarazo y pronto iniciaría su licencia de maternidad. Pero con ella aprendí mucho porque me dio una inducción del quehacer del trabajador social:

- Seguimiento de casos
- Visitas domiciliarias
- Talleres

Llegó la nueva trabajadora social, quien asumiría las funciones durante la licencia de maternidad de la trabajadora social. Con ella aprendí bastante sobre el componente médico, pues era profesional en esta área y brindó gran apoyo en la atención de los casos.

**Diagnóstico participativo**

- Realicé un taller y una encuesta en línea.
- Resaltó la participación y disposición de las personas que permitió identificar sus necesidades.
- De los hallazgos, se formuló un proyecto de intervención sobre el trato humanizado.

**Cuando ya me estaba adaptando e iba iniciar el segundo semestre...**

Hubo un cambio en la asignación de tutores, lo bueno es que me asignaron una docente de forma eficaz. Pero la profesora me dijo que podía ser mi asesora de prácticas no de trabajo de grado. Así que tuve que buscar otra asesora para mi trabajo de grado, una profesora me ayudó y asumió ese rol.

De esta experiencia aprendí a que el cambio es una constante en un entorno institucional.

- El trato humanizado no es solo se enfoca en quien lo recibe sino también en quien lo esta brindando: el cuidado del cuidador.
- Reafirmé mi interés por enfocarme profesionalmente en el campo de familias.

Si quieren saber que aprendí en las visitas domiciliarias sigan leyendo en la página siguiente...

### FACILITADORES



Se resaltaron los siguientes aspectos:

- El papel del trabajador social, del cual hacen parte las visitas domiciliarias junto con los talles de comisaría.
- La **intervención participativa** ligada a la escucha activa y espacios para fortalecer los vínculos familiares.
- El trabajo con el equipo interdisciplinario para brindar una intervención integral.
- Las **dinámicas familiares** las cuales son complejas y particulares dependiendo el caso.

### LIMITANTES

Se identificaron los siguientes desafíos:

- **Límites en la intervención** a casusa de la sobrecarga de casos.
- La falta de articulación institucional junto con los cambios políticos.
- La ausencia del trabajador social.
- La **localización de las familias** y la falta de interés asociado al incumplimiento de las visitas.



### FORTALEZAS Y RETOS INSTITUCIONALES



Este eje buscó abordar aspectos vinculados a los elementos positivos dentro de la Comisaría, tales como:

- El **enlace con las instituciones** en el que hace parte la búsqueda de soluciones.
- La adecuada integración con el equipo interdisciplinario.
- La orientación para el practicante, donde la retroalimentación constante fue clave.
- Las **transiciones profesionales**.

### APRENDIZAJES

Para el análisis de los aprendizajes se tuvo en cuenta:

- El trabajo en la comisaría, el cual se relaciona directamente con la intervención con familias.
- Cada integrante es particular, por lo que el **enfoque diferencial** es fundamental.
- El **desarrollo profesional**.
- Los **cambios institucionales**, así como la comunicación y la organización entre el equipo insdisciplinario y con las familias.



### RECOMENDACIONES

Se recomiendan los siguientes aspectos para mejorar las prácticas de los estudiantes en formación:

- Fortalecer el abordaje de la violencia intrafamiliar desde un **enfoque diferencial** en Trabajo Social
- Promover la **visibilidad y el empoderamiento del rol del trabajador social**.
- Desarrollar estrategias de gestión emocional en los profesionales.
- **Garantía del acompañamiento del asesor de prácticas**.

